

LOS MOTIVOS DEL HISTORIADOR NOVOHISPANO DEL SIGLO XVI

JOSE MARIA MURIA

INTRODUCCION

El siglo XVI es, sin lugar a dudas, una de las piezas más importantes de nuestro rompecabezas histórico. En él se asientan las bases de un proceso de mestizaje étnico y cultural que, andando el tiempo, va a ser determinante en el proceso de constitución de nuestra identidad nacional.

Las relaciones internas que se establecieron durante esa centuria, aunque incuas y contradictorias, son las que más han dado la pauta en la conformación de nuestro pueblo, por lo que su conocimiento es capital para el proceso de autocomprensión, sin importar el que podamos o no sentir una cierta repugnancia por la forma como se llevó a cabo la conquista y colonización, tanto de México como del resto de lo que hoy conocemos como la América Hispana.

Sin embargo, aunque diáfana, esta afirmación parece no ser tan evidente cuando mexicanos y españoles, o bien, indigenizantes y españolizantes seguimos enfrascados en inmadura polémica respecto a las delicias o inconvenientes de esa complicada gesta, lo que nos lleva, como consecuencia lógica, a sustentar las ventajas de una cultura sobre la otra, echando mano las más de las veces de argumentos un tanto irracionales y plagados de anacronismos.

Débase a un exceso de emoción o a una falta de entendimiento y comprensión del pasado, el caso es que tanto el hispanoamericano como el español todavía siguen polemizando respecto al mismo.

De tal manera, aparte de la repugnancia que puede causar a nuestra sensibilidad el estudio del proceso de integración y de consolidación de aquello que se llamó la Nueva España, debe interesar a todo aquel deseoso de conocer el papel que el mexicano, como ente colectivo, juega dentro y fuera de nuestras fronteras.

Si el estudio del pensamiento español de los siglos XV y XVI es capital para la comprensión del fenómeno que aquí nos ocupa, con más razón debe serlo el del individuo que marchó hacia América, ya para sentar en ella sus reales o con la intención

—no siempre realizada— de pasar aquí una temporada económicamente tan productiva como para permitirle regresar al lugar de origen con la seguridad de ocupar en él una mejor posición social.

Si bien se trata de un pensamiento más rústico y más simple que el de los grandes intelectos de la península ibérica, en cambio, su contacto directo con la realidad americana hizo que influyera en ella de una manera muchísimo más decisiva.

De nada servía que los grandes teóricos de ultramar legislaran y tomaran determinaciones sobre lo que debía hacerse por aquí, si ya los recién llegados seguían casi a pie juntillas la tácita consigna de "obedézcase, pero no se cumpla".

Resulta obvio entonces que, para nosotros, es más útil vincularnos y conocer a fondo a un Saha-gún que a un Vitoria, o a un Bartolomé de las Casas que a un Ginés de Sepúlveda; menos talentosos y cultos si se quiere, pero también más ligados a las cosas nuestras.

Es un esfuerzo necesario, pues, adentrarse lo más posible en el pensamiento de aquellos que vivieron y actuaron de un modo más o menos decisivo en el ámbito de las nuevas colonias, tanto los que bregaban por el mejor sometimiento de los pueblos dominados, como los que con franca o solapada rebeldía procuraban mantener viva la llama de las culturas derrotadas y en proceso de exterminio.

*De estos últimos, muchas veces sin poder llegar a la identificación de nombres propios, se ha empezado a saber alguna cosa concreta en los últimos tiempos, gracias al brillantísimo esfuerzo de personas como Miguel León Portilla —por citar a uno de los más recientes y activos—, quien se asoma a este campo de la historia del pensamiento de México en su *Visión de los vencidos* y *El reverso de la Conquista*.¹ Ahí se nos exhiben una serie de escritos,*

¹ Miguel León Portilla. *Visión de los vencidos*. México, UNAM, 1964. (Biblioteca del Estudiante Universitario); *El reverso de la conquista*. México, Mortiz, 1964.

anónimos en su mayor parte, que denotan muchas cosas acerca del sentimiento y del pensamiento de los perdedores.

Se ha especulado más, recientemente, sobre lo que pasaba por el magín de los conquistadores y colonizadores españoles del siglo XVI. Entre otros trabajos, también de suma importancia, cabe recordar *Cultura y conquista*, de Foster;² Los libros del conquistador, de Leonard;³ *Origins of the American Indians*, de Huddleston;⁴ La conquista espiritual de México, de Ricard,⁵ y los excelentes trabajos de Edmundo O'Gorman sobre Acosta, *Las Casas y Motolinía*.⁶

Los nombres de aquellos que se han ocupado del estudio del pensamiento de los primeros españoles en América son muchísimo más numerosos, lo cual es bien lógico si se toma en cuenta que el material es más asequible, más copioso y, lo que mucho importa, escrito casi siempre en lengua castellana y no en alguna de las lenguas indígenas.

Los que aquí interesan son aquellos que podrían llamarse historiadores o cronistas, con un poco de atrevimiento, ya que en sus trabajos, si bien se preocupan por describir su pasado o su presente, generalmente están más motivados por causas totalmente ajenas al estricto conocimiento de lo sucedido; las más de las veces incursionan en el género de una manera accesoria en busca de elementos para apuntalar su preocupación principal, como un recurso para alcanzar fines que no son los que se propone un historiador, ni aun tomando este término en su sentido más amplio.

Aparte del enorme servicio que nos prestan todavía hoy, para enterarnos de lo que sucedió en esa época, aquellos hombres que se dedicaron a describir su pasado inmediato —pre y poshispánico— tienen, ellos mismos, tal valor representativo de lo que les fue coetáneo, que dota de gran utilidad a la pe-

netración, aunque sea somera y superficial, en el ámbito de su propia personalidad y motivación.

La aparición de América en el horizonte de Europa provocó en ésta una enorme convulsión intelectual. Ante los ojos del Viejo Mundo se asomaba un gigantesco continente que mucho aparentaba de maravilloso, del que no daban noticias ni las tradicionales fuentes medievales de conocimiento ni las recién revaloradas obras cimeras de la antigüedad grecoromana. Y aunque muchos se aferraron a algunas tortuosas y enrevesadas explicaciones escolásticas, es lógico suponer que la toma de conciencia de un mundo nuevo e inexplicado, se tradujera en una enorme ansia y necesidad de saber lo más posible sobre él. Consciente e inconscientemente, de ello participaron todos aquellos que, por uno u otro motivo, se vieron ante la necesidad de empuñar la pluma para referir algo de aquí a los de allá. Ahí están, a manera de ejemplo, las descripciones que pretenden ser minuciosas y detalladas de un Fernández de Oviedo o de un Hernán Cortés; o bien, fuera del ámbito de la lengua española, el curioso caso de la Crónica del conquistador anónimo.

Esta Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran cibdad de Temistitán, México, hecha por uno de los caballeros del señor Hernán Cortés, se escribió originalmente en italiano y fue publicada, por primera vez, en Venecia. Durante mucho tiempo se creyó que se trataba de la traducción de alguna crónica desconocida, pero no hace mucho que Gómez de Orozco llegó a la conclusión de que en realidad era una especie de fraude llevado a cabo por un famoso editor español de nombre Alonso de Ulloa, radicado en esa ciudad desde su juventud.⁷

Tal parece que él mismo la escribió —obviamente sin haber venido nunca a México y menos con la expedición de Cortés— basándose únicamente en su imaginación y en la "Segunda Carta de Relación" del extremeño, con el objeto de ganar buen dinero con su edición; lo cual demuestra que el interés por lo que sucedía en este lado del Atlántico había llegado también hasta Italia. Efectivamente, tal y como lo pretendía su autor-editor, este libro obtuvo un sonadísimo éxito comercial.

Por otra parte, desde el año de 1526, también la Corona mostraría su correspondiente interés en obtener noticias fidedignas de América. Así lo de-

² Georges M Foster. *Cultura y conquista*. Xalapa. Universidad Veracruzana. 1962.

³ Irving A Leonard. *Los libros del conquistador*. México. Fondo de Cultura Económica. 1953.

⁴ Lee E Huddleston. *Origins of the American Indians*. Austin, Texas. University Press. 1970.

⁵ Robert Ricard. *La conquista espiritual de México*. México. Polis. 1947.

⁶ Edmundo O'Gorman. "Prólogo" a José de Acosta. *Historia Natural y Moral de las Indias*. México. Fondo de Cultura Económica. 1962; "Estudio Preliminar" a Bartolomé de las Casas. *Apologetica historia sumaria*. México. UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. 1967; "Estudio analítico". *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*. México. UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. 1971.

⁷ Federico Gómez de Orozco. "El Conquistador Anónimo". *Historia mexicana*. Núm 7. T II. p 401-411. México. El Colegio de México. Enero-marzo de 1953.

muestra la preocupación de que hubiera un cronista, encargado de las cosas de Indias, que estuviera remunerado y protegido y acreditado oficialmente para el mejor desempeño de su función. Mientras tanto, algunos españoles-americanos también trabajaban, por su cuenta, para satisfacer la curiosidad europea, elaborando una serie de trabajos que, aunque motivados por múltiples y muy variadas causas, se convertían en riquísimos caudales de información que llegaban a la península donde eran generalmente muy bien recibidos.

Entre muchos de esos nombres y títulos, vale destacar la Historia de los mexicanos por sus pinturas, de Andrés de Olmos; la Historia de las Indias del Mar Océano e islas de tierra firme, de Diego Durán; los Memoriales, de Motolinía; La Historia general de las cosas de la Nueva España, de Bernardino de Sahagún.

Sin embargo, con el transcurso del siglo, la abrumadora cantidad de material, la imposibilidad metodológica de obtener más información de tiempos anteriores a 1521 y la falta de nuevas empresas suficientemente llamativas para despertar su curiosidad, hicieron que el europeo empezara a clamar ya no por más información sino por la elaboración de trabajos que, o bien recogieran todo lo conocido en una sola obra (¿afán de emular la Suma Teológica, de Tomás de Aquino?), o que presentaran un resumen asequible de todo el material existente.

La propia Corona participó de esta nueva ansiedad cuando, en 1571, el Cronista de Indias, generalmente con largas residencias en América, pasaba a denominarse Cronista Mayor y se le concebía como un funcionario incorporado al Consejo correspondiente; es decir que se establecía en la península y se desvinculaba del mundo que supuestamente debería historiar.

El primero que obtuvo el nuevo y flamante nombramiento fue Juan López de Velasco, cuya Geografía y descripción universal de las Indias no vio la luz sino hasta 1894. Sin embargo, parece que una buena parte de su contenido fue vertida en el gigantesco libro de su sucesor, Antonio de Herrera y Tordecillas, que tenía la pretensión de reunir todo lo habido y por haber sobre la participación española en el no tan nuevo mundo: Historia general de los hechos de los castellanos en las islas de tierra firme del Mar Océano, que afortunadamente ahora conocemos simplemente como Décadas, debido a la estructura interna de la obra.

Más o menos en la misma época, Juan de Torquemada emprendió una labor parecida, con la di-

ferencia de que su Monarquía Indiana se limitó al ámbito de la Nueva España, en el que incluyó tanto lo referente a la conquista y colonización como a lo sabido del prehispánico.

Sin embargo, el éxito del momento lo obtiene, un poco antes de la aparición de los trabajos señalados, un religioso que había viajado muchas leguas por las tierras americanas, el jesuita José de Acosta, quien ofrece un resumen muchísimo más breve de todo lo acontecido en América y Filipinas: La Historia natural y moral de las Indias, que alcanzó entre 1590 y 1716 10 ediciones en 6 idiomas europeos diferentes.

Como se puede observar, toda nuestra historiografía colonial en el siglo XVI y en buena parte del XVII se identifica por su común afán de informar a Europa sobre las cualidades americanas; sin embargo, no es esa su única motivación, otras necesidades más concretas y específicas obraron sobre algunos autores, que son precisamente de los que se hablará a continuación.

CAPITULO I

LOS MERITOS Y SERVICIOS HISTORIOGRAFIA DE LOS CONQUISTADORES.

En los albores de la colonización de América, este continente aparecía a los españoles aureolado por las creencias en grandes y maravillosas riquezas que esperaban la llegada del hombre blanco, barbado y civilizado para ser recogidas con un poco de audacia y menos esfuerzo, lo que convertiría a éste en un individuo de más clase, categoría y nobleza ante los ojos de sus coterráneos.

Era el rezago medieval, imperante en España con enorme intensidad, lo que dominaba las mentes de los primeros peninsulares que empezaron a dar los pasos encaminados a la conquista. Ello explica que se emprendieran largas y penosas expediciones en busca del país de las Amazonas, las siete ciudades de oro, la fuente de la eterna juventud o algunas otras maravillas por el estilo, a las que se irían agregando posteriormente visiones totalmente desorbitadas sobre lo que paulatinamente habían visto u oído.

De esta manera se construyó una enorme cantidad de castillos en el aire sobre los incalculables ríos de oro, plata y piedras preciosas que tenían a

Virrey Carlos V

su disposición en la mente aquellas rústicas gentes a medida que se acercaban a la magnífica Tenochtitlan.

Una vez doblegada la esplendorosa ciudad capital de los mexicanos, la desilusión imperó en el ánimo de los españoles. A pesar de las afanosas búsquedas y de los medios utilizados para ello, los beneficios que les proporcionaba la conquista del Anáhuac fueron demasiado exiguos para satisfacer una codicia que había ido aumentando también en la medida que aumentaban sus penalidades y sus sufrimientos.

España se enfrentaba ahí con uno de los tantos problemas que llegaron a presentársele a causa del desconocimiento que siempre tuvo del país conquistado. La diferencia en la concepción de la riqueza que privaba entre ambos mundos, llevaba a aquellos conquistadores a la primera gran decepción. Anáhuac sí era rico, pero sus tesoros no significaban nada para aquéllos que ambicionaban ganar fortuna de acuerdo con los criterios de riqueza que privaban en Europa. ¿De qué le hubiera servido a Hernán Cortés, por ejemplo, mandar a Carlos V un gran capital en granos de cacao?

Para no regresar con las manos vacías, el conquistador hubo de convertirse en colonizador; la riqueza que creía encontrar a flor de tierra, solamente en espera de ser recogida, tuvo que ser creada a raíz de la explotación del trabajo de la mano de obra que el pueblo recién dominado les iba a proporcionar.

Ahí fue donde el español trocó la espada por el látigo y empezó a procurarse fortuna con la pretensión de aumentarla lo más rápidamente posible. Esa fue la primera base sobre la que se estableció el régimen colonial.

Sin embargo, esta nueva forma de hacer dinero ya no dependía exclusivamente de la fuerza de su brazo y de su arrojo personal; un individuo lejano, que se antojaba casi omnipotente, tendría que jugar un papel decisivo en esto: el rey de Castilla. De sus "reales mercedes" iba a depender el éxito o el fracaso de la particular empresa de cada uno de ellos.

Había que quedar bien con el absorbente personaje que constituía el centro absoluto de todas sus vidas. Esa es la motivación directa y principal



de una abundantísima y variada literatura, implícita o explícitamente epistolar, que iba a cruzar el Atlántico, siempre de poniente a oriente, en busca de los favores y de las preferencias de Su Majestad.

Entre los tantos géneros que se abordaron para tal objeto, existe el de la descripción más o menos tendenciosa de las hazañas realizadas y de los servicios prestados al Emperador, realizados por el autor en los primeros tiempos más los llevados a cabo por antepasados del mismo, en la medida en que el siglo XVI iba avanzando.

La primera es literatura de peninsulares-conquistadores, en busca de facilidades para la explotación; la segunda, de criollos más o menos acomodados, que abrigaban la esperanza de conseguir alguna canongía que les permitiera vivir privilegiadamente con un esfuerzo mínimo.

La literatura de los primeros tiempos consistió pues fundamentalmente en descripciones frescas de los primeros encuentros habidos entre el mundo americano y el europeo, sin gran preocupación por hablar de otra cosa que de lo visto y oído por sus autores, ya que, casi en ningún momento, los cronistas-conquistadores se preocuparon gran cosa por incursionar más a fondo en el conocimiento de la cultura dominada, y cuando excepcionalmente lo hicieron, sus afirmaciones resultaron lo bastante falsas y erróneas como para concordar con su escaso interés en el tema. De hecho, no se podía esperar más de quienes sólo se interesaban por dejar constancia de su participación y méritos en la empresa.

Se necesitarán autores de otro tipo, menos precipitados, impulsados por otra motivación y con

otras intenciones, para que se lleven a cabo los primeros estudios serios sobre la cultura prehispánica.

Sin embargo, si el lector contemporáneo no pierde de vista estas particularidades de la historiografía de la Conquista que, en última instancia, se caracteriza porque su autor se concreta a describir sus propias experiencias, los escritos pertenecientes a este género pueden ser de gran utilidad —como lo han sido ya— para obtener y verificar muchos y muy importantes datos referentes a los acontecimientos narrados, lo que sin duda no se hubiera po-

Hernán Cortés. Fresco de Diego Rivera



dido hacer de haberse prescindido totalmente de esta documentación.

La información proporcionada por este tipo de trabajo es, en términos generales, descaradamente tendenciosa, pero no hay que perder de vista que está apoyada, casi siempre, en un fondo de verdad.

De los tres conquistadores más importantes del ámbito mesoamericano —Hernán Cortés, Pedro de Alvarado y Nuño de Guzmán— nos han llegado escritos que corresponden perfectamente al tipo de motivación mencionada, aunque es de justicia señalar que las llamadas *Cartas de Relación de la Conquista de la Nueva España*, de Cortés, tienen (aparte de ser las más extensas y abundantes en información) el valor de ser las primeras y las precursoras de las elaboradas por los otros dos.

En lo que se refiere a Pedro de Alvarado, de todos es sabido que Hernán Cortés, al despacharlo a la conquista de Guatemala, quiso que le sirviera del mismo modo que él había servido a Carlos V, tal y como lo informa precisamente en su *Quinta Carta de Relación*, cuando dice haber dispuesto que Alvarado le hiciera “*larga y particular relación de las cosas que allí le avinieren*”.

Por esta razón se pueden conocer ahora dos escuetos pero importantes escritos de Alvarado del 11 de abril y del 28 de julio de 1524, de los que se obtiene una importante información, a pesar de que se advierte que su autor cumplía con el menor esfuerzo las instrucciones recibidas de su jefe, sin sentir el mismo gusto que Hernán Cortés demostró haber sentido al escribir las suyas. Como quiera que sea, se pone de manifiesto aquí que los estudios de Alvarado en España fueron mucho más pobres que los del extremeño.

Las cartas de Alvarado, como es de suponerse, no están dirigidas directamente al rey, como es el caso de las cortesianas y de la de Nuño de Guzmán. Sin embargo, en muchas ocasiones el estilo revela que el autor tenía más en cuenta al monarca que al mismo capitán general. Tal parece que, por aquello de las dudas, Alvarado se aprovechaba para que el soberano advirtiera que a él lo tenía muy presente al hacer la relación de su empresa.

El caso de Beltrán Nuño de Guzmán es diferente, porque este conquistador opera por su cuenta y no por disposición de Hernán Cortés, de quien debe considerarse, además, como un acérrimo enemigo. Sin embargo, la sombra del conquistador de Tenochtitlan se proyecta sobre todas sus actividades y actitudes. Odiándolo y, en gran medida, comba-

tiéndolo, el “muy magnífico señor” procede a imitarlo constantemente.

De esta manera, nos encontramos con que uno de sus dos escritos más importantes, la llamada *Carta del 8 de Julio de 1530* —escrita en Omitlán— en la cual Nuño habla de su campaña y de sus méritos obtenidos en ella, es de clara inspiración cortesiana.

Posteriormente también escribió una *Memo-ria*, que también se ocupa de esa campaña y hace resaltar sus méritos, para defenderse en el *Juicio de*



Pedro de Alvarado

Residencia que se le siguió en 1538 y del que salió muy mal parado, juicio que fue aprovechado por algunos de sus exseguidores para hacer rápidas versiones de lo sucedido en su calidad de testigos, en las cuales no dejaron de mencionar sus méritos y servicios realizados en beneficio de la Corona. Tal es el caso, entre otros, de García de Pilar, Gonzalo López y Juan de Sámano, para citar solamente a los más importantes.

Lluís Nicolau D'Olivera ha dicho que las *Cartas* de Hernán Cortés no constituyen ciertamente una *relación de méritos y servicios*, puesto que poseen muchas otras cualidades más.¹ Sin querer discrepar totalmente de este eminente historiador catalán que tanto hizo por la historia de México, es conveniente insistir aquí que, evidentemente, esa fue la principal motivación del conquistador para escribir, aunque la riqueza de su pluma, de su imaginación y de su diplomacia intenten disimular, y lo logren a veces, la verdadera finalidad perseguida de encumbrarse a sí mismo y de que destaque por encima de todo la gran importancia que su conducta personal tuvo para el éxito de la empresa.

Sin embargo, hay que reconocer que a Don Hernando le pasó menos inadvertido que a Nuño y a Alvarado el hecho de que lo perteneciente al mundo indígena era totalmente desconocido y novedoso para cualquier europeo, por lo cual se preocupó un poco más que ellos en describir e indagar algunas cuestiones nativas. Con marcada exageración y un dejo de pedantería, ya desde la primera carta, hace saber al soberano que "*no se había de partir de aquella tierra hasta saber el secreto della*". Estuvo muy lejos de lograrlo, pero por lo menos revela haber sentido una cierta preocupación al respecto.

A la sombra de Hernán Cortés, convertido en uno de los panegiristas más extremos del capitán general, uno de sus tantos seguidores escribió la *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernán Cortés*, que comprende desde el inicio de las conquistas hasta el momento en que Pánfilo de Narváez es derrotado y hecho prisionero.

Se trata de una clara defensa que Andrés de Tapia hace de su jefe —al que incluso acompañó a España en su primer regreso— para enaltecerse ante sus ojos y gozar, aunque sea indirectamente, de su probable encumbramiento.

Otro de los seguidores de Cortés, Bernardino Vázquez de Tapia, quien se había convertido en rico encomendero de Churubusco, Cuautitlán y Tlapa, "*vecino y regidor de esta gran cibdad de Tenustitlan*", va a escribir *entre 1542 y 1546* su célebre *Relación de méritos y servicios*. . . , de cuyo título se tomó el nombre genérico para este tipo de relaciones.

La fortuna había socorrido a este autor sin necesidad de hacer alharaca escrita de sus hazañas, pero en 1542, las llamadas *Leyes Nuevas* iban a sacudir seriamente su tranquilidad. Se trataba de una legislación del Consejo de Indias que ponía fin a las encomiendas de los conquistadores.

Vázquez de Tapia sintió, como muchos otros, que sus intereses estaban en peligro de verse seriamente afectados, y mientras otros combatían en pro de la abolición de las nuevas disposiciones por otros caminos, él lo hizo mediante una descripción de los "enormes" méritos que, tanto Cortés como él, tuvieron en su haber durante esa conquista que tantos beneficios produjo a la Corona.

Los conquistadores salieron a la postre ganando, ya que en 1546 (¡solamente cuatro años después!) las *Leyes Nuevas* eran modificadas sensiblemente en beneficio de los encomenderos.

La última de las relaciones de los *méritos y servicios* llevados a cabo personalmente por el autor, es la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, aunque descuenta un poco de la naturaleza de todas las demás mencionadas hasta aquí.

En primer lugar, Bernal ya no puede esperar recibir grandes recompensas cuando se sepan en España sus esfuerzos y sacrificios, puesto que, como él mismo informa, es demasiado viejo para ello. Sin embargo, espera que alguna ventaja puedan sacar sus familiares, cuando dice al principio: "*no tengo otra riqueza que dejarle a mis hijos y descendientes, salvo ésta mi verdadera y notable relación*", o ya casi para finalizar la obra, "*para que mis hijos oseen decir con verdad: estas tierras vino a descubrir y ganar mi padre a su costa, y gastó la hacienda que tenía en ello, y fué en conquistarla de los primeros*"²

De todas maneras, son otros los asuntos que movieron más imperativamente a Bernal a emprender la fatigosa empresa de su obra. Consciente como pocos de la originalidad del tema mismo de la Conquista, manifiesta haberse indignado al ver a otros —que ni siquiera habían estado en América— que lo desvirtuaban totalmente.³ Además, ansioso de gloria

² Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Cap CXXII.

³ Se trata principalmente de Francisco López de Gómara, cuya *Historia de la conquista de México* es casi una biografía apologética de Cortés. "hablando aquí en respuesta de lo que han dicho, y escrito, personas que no lo alcanzaron a saber, ni lo vieron, ni tener noticia verdadera de lo que sobre esta materia propusieron, salvo hablar a sabor de paladar, por oscurecer si pudiesen nuestros muchos y notables servicios, porque no haya fama de ellos ni sean tenidos en tanta estima como son dignos de tener" (Cap I)

¹ *Cronistas de las culturas precolombinas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1963. "las cartas de relación cortesianas son la obra del diplomático exponiendo desde el mejor punto de vista la obra del guerrero y del político. . . escritas en defensa de una gestión política y militar. . . aunque parece una exposición objetiva, mesurada y ecuánime" (p 163 y 164).

y fama para su apellido, como buen hombre del Renacimiento, se sintió molesto de que se diera a Hernán Cortés todo el mérito de aquella empresa, mientras él, que había venido a las costas mexicanas desde las expediciones de Grijalba y de Hernández de Córdoba, era el único que podía enorgullecerse de ser *"el más antiguo descubridor y conquistador que ha habido ni hay en la Nueva España"*⁴ y que siempre tuvo *"celo de buen soldado, que era obligado tener, así para servir a Dios y a nuestro Rey y Señor"*.⁵

Es precisamente ese deseo de gloria e inmortalidad el que lo lleva a dedicar todo un capítulo para hacer *"memoria de las batallas y reencuentros"* en que participó, *"para que haya memorable memoria de mi persona y de los muchos y notables servicios que he hecho a Dios y a Su Majestad"*.⁶

La *Verdadera Historia* no es, ni con mucho, un ataque a Cortés. Como es de suponerse, alaba al jefe de la magna empresa en que participó, pero sí tiene la declarada intención de que no se exageren sus méritos y se les dé el correspondiente a los que lo acompañaron.

Sea porque Bernal ya se sentía un poco por encima del bien y del mal o sea por la honesta intención de escribir con verdad sobre la Conquista, es tal vez el único que en un párrafo feliz reúne los verdaderos motivos del conquistador, reconociendo que, además de los servicios a Dios y al Rey, también venían con otros fines más mundanos.

"Por servir a Dios y a Su Majestad, y dar luz a los que estaban en tinieblas, y también por haber riquezas que todos los hombres venimos a buscar".⁷

CAPITULO II

LOS JUNIORS

LA HISTORIOGRAFIA COLONIAL DE LA PRIMERA GENERACION

En la medida en que avanzaba el siglo XVI y los reales españoles se iban asentando en el ámbito americano recién conquistado, fue surgiendo también una primera generación de criollos que se empezó a manifestar con ciertas tendencias y características propias y diferenciales. La fuerza del ambiente, haciendo caso omiso de esa pureza de la sangre que tanto preocupó al mundo colonial, va a empezar a operar lenta e inexorablemente en la mentalidad de los mismos descendientes directos de los peninsulares.

El proceso de mestizaje —llámesele racial o físico— que se empezó a producir desde que Gonzalo Guerrero colaborara con algunas *yucatecas* en la procreación de una abundante prole, se vio pronto acompañado de otro tipo de mestizaje que se podría denominar cultural, el cual, si bien tardó un poco más en manifestarse de un modo explícito, evidentemente también jugó un importantísimo papel en la conformación nacional.

No hubo razón alguna para que el criollo del siglo XVI no se diera cuenta de que existían ciertas e importantes diferencias entre el ámbito europeo y el americano en el que tenía que vivir, lo cual hizo que la mayor parte de las veces se esforzara conscientemente en mantenerse lo más asimilado posible al modo de vida peninsular —que se le antojaba más civilizado—, copiando en todo lo posible hasta los más mínimos detalles ultramarinos de que alcanzaba a tener noticia. Ese fue el sello que marcó profundamente la vida de la colonia española en sus primeros 250 años: el afán de imitación, hasta donde llegaron sus posibilidades y lo permitió la conveniencia de sus intereses, de todas las normas y pautas de vida marcadas por la metrópoli.

No fue sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII cuando el criollo empezó a reconocer y aceptar más claramente sus características diferenciales y a tratar de identificarse con ellas, en vez de procurar eliminarlas. Prueba de todo ello es que en la medida en que Europa se va dejando de interesar por lo americano, éste irá abandonando, hasta lograrlo casi por completo a fines del siglo XVII, la

⁴ Ibid.

⁵ Ibid.

⁶ It. Cap CCXII.

⁷ It. Cap CCX.

preocupación por el estudio y el conocimiento de su pasado y de sí mismo. Si el siglo XVI se preocupa por informar a Europa sobre la situación americana, el XVIII intentará hacer lo mismo pero con la propia América. Francisco Javier Clavijero, por ejemplo, sintiendo la nostalgia de la lejanía, escribe una *Historia Antigua de México* para hacerle ver al novohispano la enorme importancia de un pasado indígena que no debe olvidar. Todo este proceso, en última instancia, no fue otra cosa que la transformación paulatina de la mentalidad colonial en la de un hombre libre en busca de su propia personalidad.

Sin embargo, esa actitud imitativa a ultranza de lo metropolitano que caracteriza al criollo de los primeros tiempos no careció de excepciones. Basta citar, como único ejemplo, el caso de Martín Cortés y de los que con él conspiraron para separar de buenas a primeras a la naciente colonia del pujante imperio castellano.

No se pretende aquí, como lo han intentado algunos exagerados, reconocer en el hijo del conquistador de Tenochtitlan a un primer mexicano que empezaba a participar de los efectos místicos de la nueva patria y que, en aras de ella, daba un primer grito patriótico de libertad. Nada más alejado de ello, la abortada rebelión debe entenderse como un síntoma de que el nuevo grupo criollo, sintiéndose con aptitudes y justos derechos para poseer todos los privilegios, y con la posibilidad de reclamarlos altaneramente, se empezaba a sentir minimizado y desplazado por un peninsular recién llegado, a quien considera advenedizo y sin los méritos suficientes. Por otro lado, éste último daba siempre profundas muestras de desconocimiento, incompreensión y cierto desprecio hacia la realidad americana, envalentonado por el nombramiento que acababa de recibir y porque sus contactos en los centros de poder eran más firmes que los del criollo.

Uno de los seguidores de Martín Cortés lo fue su primo político Juan Suárez de Peralta, quien escribió desde Trujillo, en la península a donde lo había relegado su frustrada insurgencia, un *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista*, a la que Justo Zaragoza daría el título de *Noticias históricas de la Nueva España* cuando la editó por primera vez en el año de 1878. En ellas, aparte de una cierta nostalgia por lo que había dejado atrás, se puede ver claramente, como dice Gómez de Orozco, que el ser hijo de conquistador "fue timbre de orgullo y convicción plena de tener el derecho para poder pedir el primer lugar en el concierto de las

clases sociales en la Nueva España";¹ en última instancia, de lo que se trataba era de dar a conocer los "enormes" méritos de *papá* para favorecer sus deseos aristocratizantes.

Tal es el caso, muy claro también, de Baltasar Dorantes de Carranza (1548-1612), autor de *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España con noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles*—título impuesto por José Fernando Ramírez, inspirado por la temática del texto—, de la que Ernesto de la Torre Villar ha dicho con gran razón que "más que la verdad de los hechos y la justeza de la narración, le interesaba el provecho que con ella podría obtener".² Se trataba, por decirlo así, de una especie de relación de *méritos y servicios* del padre y de los injustos contratiempos del hijo, para intentar que el virrey se impresionara decididamente en su favor.

Es interesante observar cómo los altos funcionarios enviados a México por el monarca español van a ir substituyendo paulatinamente a éste en los reclamos de los novohispanos. Tal parece que el asentamiento de la dominación, gracias al aumento de la burocratización que conllevaba, hacía que la figura del soberano se fuera viendo progresivamente como algo menos cercano y tangible.

No todos los criollos intentaron descollar únicamente por los *méritos* de sus ancestros. Como es de suponerse, hubo también algunos que reclamaron sus privilegios tanto por los *servicios* de sus antepasados como por los suyos propios. Se dio más de una vez el caso de que el hijo de alguno de los conquistadores del valle de México participara también en algunas de las "expediciones radiales" que acontecieron durante casi todo el resto de la dieciséxta centuria.

Baltazar de Obregón, nacido en México en 1544, se encuentra en este caso: "mis ancestros, padres y abuelos, se ofrecieron a servir a Vuestra Majestad en conquistar, poblar y pacificar este su reino de indias y ciudad de México, así siendo capitanes, tesoreros y contadores, como en los demás cargos preeminentes de la Nueva España, en la cual obligación les he imitado, como humilde vasallo que soy de Vuestra Majestad, en las conquistas de

1 Federico Gómez de Orozco. "Prólogo" a Suárez de Peralta, Juan. *Tratado del descubrimiento de las Indias*. México. Secretaría de Educación Pública. 1949. p. XIV.

2 Ernesto de la Torre Villar. "Baltasar Dorantes de Carranza", en Iglesia, Ramón (ed). *Estudios de historiografía de la Nueva España*. México. El Colegio de México. 1945. p. 211.

ta Nueva Biscaya, California, Cibola (sic) y Nuevo México”³

El libro de Obregón se titula *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*, en el cual ofrece un breve panorama de casi todas las gestas de este tipo acaecidas en esta América Septentrional hasta el año de 1584, que fue cuando se dedicó a escribir su obra. En ella, como él mismo informa en carta descubierta y manejada por Mariano Cuevas, reduce “a honesta brevedad y compendio historias escritas difusamente”,⁴ para entrar en mayor detalle cuando se refiere a la noroesteña expedición de Francisco de Ibarra, precisamente en la que él participó.

Este autor resintió también la necesidad de un buen resumen de las diferentes conquistas y el valor que tenía o podía tener la difusión de lo acaecido en su campaña; pero además, se aprovechó de ello para llevar a cabo un fallido intento de conseguir, aparte de la encomienda heredada de su padre, una gobernación en el norte del país.

Es comprensible el que muchos criollos, de una manera o de otra, intentaran hacer valer sus filiales derechos con la ilusión de alcanzar un mejor lugar dentro de la sociedad, pero resulta curioso —aunque perfectamente explicable en el fondo— el que también se puedan encontrar un buen número de indígenas y mestizos, más o menos aculturados, que traten, a su vez, de hacer valer ciertas características de sus ancestros para intentar incrustarse en un buen sitio de la compleja maquinaria virreinal.

Es necesario recordar que la organización política encontrada por Hernán Cortés en el ámbito mesoamericano no era, ni con mucho, el de una estructura monolítica y totalmente identificada a una misma preocupación ideológica y a un poder central. Dejando a un lado las culturas que no estaban bajo la férula política azteca —la maya, la purépecha, la huasteca, etc—, aun dentro de los límites de la expansión mexicana, diversas entidades políticas siguieron conservando su fisonomía propia y diferencial, y no era precisamente por su propia y buena voluntad por lo que mantenían tales o cuales relaciones con el soberano de Tenochtitlan.

Dos casos conviene tener presentes: el de Tlaxcala y el de Tezcoco. Tlaxcala, por su peculiar fun-

ción de estado independiente y enemigo de los mexicanos, pero totalmente englobada en los dominios de éstos. Tezcoco, por su alianza y participación constante en las empresas expansionistas de los aztecas.

Dada la función de *coto de caza* que tenía Tlaxcala, para que los aztecas obtuvieran de ahí, mediante las llamadas *Xochiyaoyoque (guerras floridas)*, a los prisioneros necesarios para llevar a cabo sus ceremonias religiosas, éste fue uno de los pueblos que más efectivamente colaboró con la expedición de Hernán Cortés. Ahí está precisamente el gran argumento que muchos tlaxcaltecas emplearían después, en espera de que el servicio se les retribuyera en forma de algunos beneficios, tanto para sus personas como para su comunidad.

Este es el caso de Diego Muñoz Camargo, autor de una *Historia de Tlaxcala* que, por su abundante información y su gran valor representativo, merecería una mayor difusión de la que actualmente tiene.

Muñoz Camargo, nacido muy poco después de la Conquista, como producto del mestizaje clásico entre un español y una encumbrada dama tlaxcalteca, llegó incluso a ser gobernador de su gente, a la que esperaba sinceramente favorecer con la elaboración de su obra.

En ella recuerda que Hernán Cortés había prometido repartir con los tlaxcaltecas el botín que se obtuviera de la ciudad de México, “y así fué como fidelísimos y leales le ayudaron. . . con gran amor y voluntad. . . hasta morir o vencer contra sus propios naturales, aunándose con nuestros españoles”.⁵

Curioso es, por cierto, notar que reconocía en su pueblo mayor similitud con los aztecas —“sus propios naturales”— que con los recién llegados. Sin embargo, se siente orgulloso de que su pueblo hubiera preferido a “nuestros españoles”, con lo que hace notar el hecho de que poseía *sangre blanca*.

Basta esto para ejemplificar sus deseos hispanizantes, pero además conviene destacar que se muestra siempre como un convencido y fervoroso católico, como sucede, por ejemplo, cuando habla con simpatía de la actitud de un tal Antonio Camecahua, que ayudó mucho a Cortés y que lloraba amargamente por el tiempo “en que fue idólatra”,⁶ arrepintiéndose también del engaño en que vivían sus antepasados. Con ello, Muñoz Camargo aprove-

³ “Carta de Baltasar de Obregón a Felipe II” del 26 de abril de 1584. Cit por Mariano Cuevas en “Prólogo” a la *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*, de Baltasar de Obregón. México, Secretaría de Educación Pública, 1924, p. XXIV y XXV.

⁴ Cfr Mariano Cuevas, Op cit. p. XII y XIV.

⁵ Diego Muñoz Camargo. *Historia de Tlaxcala*. Publ y ed por Alfredo Chavero. México, Secretaría de Fomento, 1892.

⁶ It. p. 223.

cha la oportunidad para enorgullecerse de que los tlaxcaltecas sean ya muy buenos católicos.⁷

Sin embargo, no sería justo si se atribuyera a la *Historia de Tlaxcala* como finalidad única la de pretender quedar bien con los españoles.

Es cierto que se trata de una obra que se ocupa bastante de los primeros tiempos de la colonización hasta el séptimo virrey, pero también lo es que describe con mucho orgullo las vicisitudes y peripecias de su pueblo desde los tiempos más remotos de que pudo tener conocimiento. Hay en el libro un afán, muy velado si se quiere —tal vez inconsciente—, de dejar fe de su existencia y personalidad ante los ojos del español en cuyo idioma escribe.

En el caso de los acolhuas de Tezcoco, la situación es un poco más sutil. Este pueblo conservó también ciertas características propias, aunque mucho más identificadas que los de Tlaxcala con los aztecas con quienes —junto con Tacuba— formó la que se ha denominado *Triple Alianza*, que en teoría era la que jefaturaba las vastas conquistas.

La casa gobernante de Tezcoco, que presumía de estar más directamente relacionada con la cultura tradición tolteca, se ligó a la de los aztecas para sacudir la hegemonía de Azcapotzalco —en tiempos de Nezahualcōyotl y de Izcōatl— y hasta cierto punto fue partícipe de los esfuerzos y de las ventajas de la dinámica expansionista de Tenochtitlan.

De ahí el que un descendiente de esa casta, nacido alrededor de 1568, Fernando de Alva Ixtlixóchitl, tratara de presentar a los acolhuas como quienes verdaderamente dominaban el ámbito náhuatl en los tiempos anteriores a la Conquista.

Alva Ixtlixóchitl, ya muy aculturado y muy influido sin duda por la institución imperial española, la trasplanta tranquilamente para hablar del mundo prehispánico, sosteniendo la curiosa tesis de que eran precisamente sus antepasados los que habían ocupado el solio imperial de Anáhuac.⁸

Según Eugenio del Hoyo, las obras de este autor responden a tres actitudes muy frecuentes de la época: “la vital del indio cristiano, la intelectual del indio humanista, la interesada del indio noble sojuzgado”.⁹ Se trataba, agrega, de un “intento de dejar a la posteridad una verdadera crónica del seño-

rio de Texcoco”,¹⁰ al que dotaba de toda la amplitud que tendría después el virreinato.

Efectivamente, su obra más importante, que conocemos hoy como *Historia chichimeca*, título que Alfredo Chavero atribuye a Sigüenza y Góngora, se llamó originalmente *Historia general de la Nueva España*.¹¹ Ixtlixóchitl habla en ella casi exclusivamente de su pueblo y sin embargo anuncia que se va a referir a todas “las cosas acaecidas en este Nuevo Mundo, que no fueron menos que las de los romanos, griegos, medos y otras repúblicas gentílicas”.¹²

Otro de sus escritos, la llamada *Relación sucinta y sumaria*, base de su *Historia chichimeca*, fue escrita en calidad de *Memoriales* al virrey Luis de Velasco hijo, de quien esperaba recibir grandes favores.

Como en el caso de Muñoz Camargo, evidentemente hay en Ixtlixóchitl un afán de dar a conocer a su pueblo, aunque, como buen católico, sin mostrar ningún síntoma de rebeldía ante el poder constituido.

La actitud asimilista de estos indígenas se antoja perfectamente explicable cuando se reflexiona un poco sobre su particular situación. Ambos mamaron en medio del empuje avasallador de los españoles que había sido capaz de destruir una fuerza tan grande como la de los aztecas, la cual, a su vez, había parecido inmovible a los ojos de sus antepasados; ambos crecieron durante un vertiginoso proceso de desmoronamiento de todo lo indígena, mientras que con lo español iba sucediendo exactamente lo contrario.

La caída de Tenochtitlan debe de haber conmovido el ámbito mesoamericano de un modo muy similar a como lo hizo, en el europeo, la caída de Roma en manos de Alarico, en el siglo IV de la era cristiana.

Aparte de que lo español era sinónimo de poder, una vez aplastados los valores vitales antiguos, tendría que pasar a convertirse asimismo, ante los ojos de los indígenas, en sinónimo de civilización; y una vez consolidado el proceso cristianizador, por fuerza tendría que antojárseles también como algo de valor definitivo y universal.

Sin embargo, el anhelo inherente a todo pue-

⁷ Ibid.

⁸ José Ma Muriá, *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*. México. Secretaría de Educación Pública, 1973. (Col SepSetentas Núm 76), p 106-109.

⁹ Eugenio del Hoyo, “Ensayo historiográfico sobre don Fernando de Alva Ixtlixóchitl”, en *Memoria de la Academia Mexicana de la Historia*, T. XVI, Núm 4, 1957, p 347 y ss.

¹⁰ It., p 342.

¹¹ Alfredo Chavero, *Palabras Iniciales en Obras históricas de Fernando de Alva Ixtlixóchitl*. Pról Ignacio Dávila Garibi, México. Editora Nacional, 1965, p 8 del T I.

¹² It., p 15 del T II.

blo vencido de pugnar por no ser totalmente aniquilado —que seguramente operó veladamente en Ixtlixóchtli y en todos los demás historiadores indígenas— será uno de los motores principales que van a impulsar la manufactura del último gran legado de la historiografía azteca: las crónicas *Mexicana* y *Mexicáyotl*, escritas en 1598 y 1609 —en español y en náhuatl respectivamente— por Hernando Alvarado Tezozómoc, descendiente por ambas líneas de la casta gobernante de los aztecas.

El afán de revalorar a este pueblo se manifiesta notoriamente en las dos obras de este autor, pero, además, es claro también el deseo de dejar constancia de muchas cosas que solamente él sabía. Tezozómoc, dice Mario Mariscal, “*se expresa con gran encomio de la autenticidad y genuidad de sus informes, insistiendo continuamente en que él es sólo el depositario de una tradición fiel y exactamente conservada por sus mayores, quienes se la han transmitido verazmente*”.¹³

Evidentemente, aunque con mucha tendencia a ser ignoradas, las obras de este autor representaron desde un principio —y lo siguen siendo en la actualidad—, uno de los caudales de información más ricos en lo que se refiere al México prehispánico.

¹³ Mario Mariscal, “Prólogo” a Alvarado Tezozómoc, Hernando. *Crónica Mexicana*. México. UNAM. 1943. (Biblioteca del Estudiante Universitario Núm 41), p XXXV.

CAPITULO III

LOS BUROCRATAS HISTORIOGRAFIA CIVIL PARA LA BUENA COLONIZACION

En la medida en que la colonización española se fue asentando en el ámbito americano, con el objeto de poder tomar las disposiciones necesarias para hacerla más satisfactoria a sus intereses, los gobernantes españoles —que nunca se molestaron en conocer personalmente sus territorios “de Indias”— requirieron en diversas ocasiones de la aportación

de informes relativos a los asuntos específicos que les iban preocupando.

Con este objeto, el gobierno metropolitano determinó ocasionalmente que algún importante funcionario se trasladara al Nuevo Mundo por una corta temporada. Estos fueron los llamados *visitadores generales* que, por sus amplísimas atribuciones, se hicieron temibles entre los españoles que residían en este lado del Atlántico. Tal fue el caso, por ejemplo, de Francisco Tello de Sandoval y de Jerónimo Valderrama, que arribaron a la Nueva España en 1544 y 1563 respectivamente. A la misma preocupación tenían que responder los llamados *Cronistas de Indias*, sólo que estos disponían de mucha más libertad, lo mismo en lo que se refiere a sus movimientos por estas tierras que a los temas sobre lo que podrían escribir.

Pero además, tanto para lo que se refiere a la evangelización religiosa —aquello que Robert Ricard llamó “*Conquista Espiritual*”— de la que se hablará más adelante, como con el objeto de ir llevando a cabo paulatinamente una organización de la vida civil más adecuada a las aspiraciones coloniales, algunos habitantes de la Nueva España, fueran natos en ella o de reciente arribo, recibieron de sus respectivas superioridades las indicaciones y los cuestionarios pertinentes para suministrar la información requerida.



Felipe II

Quien más se preocupó por hacer que se resolvieran interrogatorios de este tipo, fue sin duda Felipe II. Ello es lógico si se piensa que durante su reinado se emite el mayor número de disposiciones sobre la forma de conducir los destinos de las colonias, las cuales no se alteraron básicamente sino hasta la época de Carlos III, cuando emprendió sus célebres reformas a mediados del siglo XVIII.

Sin embargo, las informaciones que los funcionarios oficiales generalmente proporcionaron al soberano dejaron mucho que desear. Las respuestas emitidas, habitualmente pecaban de superficiales e incompletas, si es que sus autores no recurrían más a la imaginación que a la memoria, o simplemente las adaptaban a sus intereses particulares y transitorios, sin preocuparse gran cosa por la veracidad o la fidelidad de lo que decían, a sabiendas de que el gobierno era demasiado ignorante en la materia para poder percibir estas cosas.

Afortunadamente para nosotros, la real preocupación trascendió en algunas ocasiones el estricto ámbito de aquellos a quienes iban destinados los cuestionarios y pudieron aparecer algunos trabajos que, motivados en parte por las preguntas de Su Majestad, eran efectuados con mayor dedicación y empeño que el que pudieran destinarle aquellos funcionarios de la Corona más interesados en gastar sus energías para hacer fortuna que en ponerse a estudiar las peculiaridades del país donde habitaban.

En estas condiciones, se escribieron dos importantes y utilísimos trabajos, la *Relación de los Señores de la Nueva España*. . . , de Alonso de Zorita, y la *Relación de Texcoco*, de Juan Bautista Pomar; ambos sacados de la obscuridad en que se encontraban por el incansable rastreador de documentos que fue Joaquín García Icazbalceta, a quien tanto debe la historia de la historiografía mexicana.

Uno de ellos, el de Pomar, fue encontrado en la biblioteca del antiguo Colegio de San Gregorio, desgraciadamente sin las pinturas que debieron acompañarlo originalmente y a las que el texto hace alusión constante en aras de una mayor claridad. El propio García Icazbalceta dice haberse esperado casi 40 años, antes de dar a conocer el texto en letras de molde, con la esperanza de poderlas encontrar.

Del de Zorita ya se tenían mejores noticias. En 1840 había sido publicada en una mala traducción al francés, en el tomo XI de la famosa Colección Ternaux-Compans, y en 1864 se publicó en el Tomo II de la "*Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias*" una versión española

sensiblemente defectuosa. Por fin, en 1891, García Icazbalceta dio a conocer la suya, que obtuvo por intermedio de José Fernando Ramírez, y que a la postre se ha considerado como la auténtica.

Esta obra responde a unas ordenanzas despachadas a todas las "Audiencias de Indias" por medio de una cédula real firmada en Valladolid en 20 de diciembre de 1553 que, según cuenta el propio Zorita, llegó a la Audiencia de los Confines (Guatemala) cuando él había partido ya rumbo a la de México, y a ésta antes de que él hiciera su arribo, por lo que no tuvo oportunidad de responderlas sino hasta algunos años después.¹

Zorita es una curiosa combinación del aventurero que busca fortuna sin deseo de participar en contiendas militares, sino más bien metido hasta las narices en el aparato burocrático, con el apasionado defensor de las cuestiones indígenas. Abogado, tal vez licenciado en Salamanca, según sugiere Serrano y Sanz,² se apasiona por la organización política prehispánica, sobre todo en lo que se refiere a los diferentes tipos de gobiernos y gobernantes.

En varias ocasiones, una ampliamente referida por Gerónimo de Mendieta, saca la cara en favor de los derechos de ciertos indios y en contra de las ambiciones de sus mismos coterráneos. Por otro lado, gracias a los ya mencionados García Icazbalceta y Serrano Sanz, tenemos a nuestro alcance diversos documentos que revelan claramente sus deseos de hacer rápida fortuna, solicitando para ello, al rey, puestos de importancia como la gobernación de Nueva Galicia³ o de las tierras norteñas —Nuevo México—, que acababa de incorporar Francisco Vázquez Coronado.⁴

Sin embargo, para el año de 1583, cuando Zorita se pone a escribir en Sevilla, la ambición personal no es ya su principal motivación. Aunque sienta deseos de cobrar cierta fama e incluso de ver si consigue alguna buena pensión, ya con setenta y un años a costas y sin mayor problema económico, es más probable que su principal impulso lo haya reci-

¹ Alonso de Zorita, *Relación de los señores de la Nueva España*. Prólogo de Joaquín García Icazbalceta. México, Salvador Chávez Hayhoe, 1941. p 71-73.

² Manuel Serrano y Sanz. "Vida y escritos del doctor Alonso de Zorita", en Zorita, Alonso de. *Historia de la Nueva España*. Madrid, Victoriano Suárez, 1909.

³ *Id.* p 79.

⁴ "Carta de Alonso de Zorita a Felipe II", en García Icazbalceta, Joaquín. *Colección de documentos para la historia de México*. T II. p 340.

bido tanto de la idea de servir al Rey,⁵ respondiendo a su preocupación, como la de procurar un gobierno más justo para los nativos de América.⁶

A pesar de que en Zorita priva claramente el pensamiento de reivindicar al indio,⁷ no es el caso tampoco de que haya escrito por sentir una nostalgia profunda de los años pasados en estas tierras de América. Como él mismo informa, ya desde que se encontraba en ellas tenía ciertas inclinaciones en este sentido.⁸ Lo demuestra el hecho de que haya entrado en contacto —personal o por medio de la lectura— con algunas de las personalidades más enteradas de la época: Oviedo, Bernal, Motolinía, Mendieta, Sahagún, etc, cuyas obras utilizó para elaborar las suyas.

Es curioso cómo él mismo se lamentaba de que se supiera muy poco sobre los asuntos de América, debido a la “poca cuenta que se ha tenido y tiene en saberlo”, lo que atribuye a que era algo que rendía pocos beneficios.

Conocimos después, gracias a la edición de Serrano Sanz, otra obra de Zorita que se publicó en el año 1909, bajo el título de *Historia de la Nueva España*. Sin embargo, este libro generalmente no se toma mucho en cuenta debido a que contiene menos información que la antes citada, ya que, en cambio, está demasiado cargada de disquisiciones de muy escaso valor.

Juan Bautista Pomar, que escribió un año antes, era un mestizo de Tezcoco que descendía del mismo Nezahualpilli,⁹ aunque la “nobleza de su origen” se viera empañada, ante los ojos de los españoles, por el hecho de que su madre era hija de ese soberano y de una esclava. Tal vez sea por esto que en su escrito insista mucho en que en los tiempos antiguos tenían el mismo derecho a los bienes del señor tanto los hijos legítimos como los ilegítimos. Es muy posible que, aunque sea de un modo muy velado, haya en Pomar el deseo de darle a su trabajo un cierto giro que lo pueda beneficiar a él personalmente.

Por otro lado, siendo tezcocano, y al igual que Alva Ixtlixóchitl, también se convierte en panegirista de su pueblo. Sin embargo, sea porque la conquista está todavía un poco menos lejana, sea porque las circunstancias en las que escribe lo limiten un poco más, el caso es que Pomar es muchísimo más sobrio y menos exagerado que Ixtlixóchitl en su afán de dejar bien parado a Tezcoco.

La *Relación de Texcoco*, según informa el propio Pomar, se realizó “conforme a la institución de Su Magestad que recibí del señor Alcalde Mayor (Juan Velázquez de Salazar) escrita en molde, con otra del mismo tenor que antes había recibido de Alonso de Villanueva Cervantes, su antecesor”.¹⁰ Es decir, como aclara García Icazbalceta, que esta obra no es más “que una de tantas respuestas recogidas para formar la famosa estadística de Felipe II”.¹¹

Icazbalceta es un tanto injusto al referirse a ella como “una de tantas respuestas”; en todo caso debería aclarar que es una de las mejores, puesto que muy pocas poseen su amplitud, minuciosidad y erudición.

La obra de Pomar se basa en fuentes de información totalmente diferentes de las que empleó Zorita, puesto que si éste se apoya en papeles de españoles como los de Motolinía, Olmos y Oviedo, además de sus propias experiencias, Pomar lo hace “buscando indios viejos y antiguos inteligentes de lo que en dicha institución se contiene; buscando cantares antiquísimos de donde se coligó y tomó lo más que se ha hecho y escrito”.¹²

Sin embargo, esta especie de método *inquisitivo-crítico* aplicado, a la manera de Herodoto, por el tezcocano y por muchos de los que escribieron antes que él, empieza ya a fallar en su tiempo por las razones que él mismo insinúa: “no se ha podido saber más, porque aun cuando hay indios viejos de a más de ochenta años de edad, no saben generalmente de todas sus antigüedades, sino unos uno y otros otro”. Pomar lamenta la muerte de los “sacerdotes de los ídolos y los hijos de Nezahualpiltzintli”, quienes sí sabían muchas cosas, además de la quema del archivo que contenía los papeles de ese gobernante con la información de “todas sus cosas antiguas”. Es por esto por lo que se ve precisado a agregar “que si en ello pareciere faltar algo y que-

⁵ Alonso de Zorita. *Los señores de la Nueva España*. Prol Joaquín Ramírez Cabañas. México. UNAM. 1963. (Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm 32), p 5.

⁶ Cfr Joaquín Ramírez Cabañas. “Prólogo”. Zorita, Alonso de. *Los señores de la Nueva España*. México. UNAM. 1963.

⁷ It. p 27.

⁸ Joaquín Ramírez Cabañas. Loc cit.

⁹ Joaquín García Icazbalceta. “Al Lector”, en Pomar, Juan Bautista. *Relación de Texcoco*. México. Salvador Chávez Hayhoe. 1941. p X.

¹⁰ Juan Bautista Pomar. *Relación de Texcoco*. Ed cit. p 3.

¹¹ Joaquín García Icazbalceta. Ob cit. p 7.

¹² Juan Bautista Pomar. Loc cit.

dar en otras corto, se atribuye a lo dicho y no a falta de diligencia".¹³ Todo ello, en síntesis, no es más que el reconocimiento categórico de que ya en la penúltima década del siglo XVI, el método empleado empezaba a resultar inoperante.

Esta falta de materiales y la disminución paulatina de testigos presenciales es precisamente lo que provocará que los autores que escriban posteriormente, ya no lo hagan con base en "fuentes de primera mano", por lo que empezarán a abandonar el género monográfico en beneficio de obras de carácter más general y superficial, que se apoyen en los materiales ya elaborados por autoridades en la materia.

¹³ Ibid.

CAPITULO IV

IMPERIALISMO ESPIRITUAL HISTORIOGRAFIA COLONIAL PARA UNA EFICAZ EVANGELIZACION

El papel de los religiosos, especialmente el de los franciscanos, fue muy importante en el proceso de colonización. Con plena conciencia de que, sin el control de las almas, el de los cuerpos hubiera sido imposible, desde las autoridades supremas de Castilla hasta los cabecillas de ínfima categoría, los españoles fueron plenamente conscientes de que, si querían consolidar la conquista de los nuevos territorios, tendrían que acompañar a ésta de una verdadera "conquista espiritual".

Además, este proceso propagandístico de la fe en Cristo, era el gran argumento para sostener, ante la Europa toda y ante los españoles mismos, que lo pretendido por éstos con su empresa americana no era otra cosa que llevar a cabo la mejor y más grande de las cruzadas.

La evangelización, pues, aparte de representar un puntal extraordinariamente eficaz para la dominación, jugó el papel de una mampara tras de la cual se pretendería ocultar la verdadera motivación de la empresa.

No es totalmente casual que hayan sido precisamente los franciscanos —que entonces guardaban su voto de pobreza un poco más que ahora— los destinados a abrir brecha en el Nuevo Mundo; eran

ellos justamente quienes menos se interesarían en participar de los lucros de la empresa.

Sin embargo, ésta no fue la única orden religiosa que operó en la Nueva España durante el siglo XVI; también lo hicieron dominicos, agustinos y jesuitas (arribados en 1526, 1528 y 1572 respectivamente); pero los que acapararon una mayor jurisdicción fueron los seguidores de San Francisco, a pesar de que se vieron constantemente presionados y a veces desplazados por los demás.

La difícil tarea de lograr que las formas de vida españolas desplazaran a las que guardaban los nativos, requería, además del esfuerzo de dominar militarmente al pueblo que iba a ser sometido, de un minucioso quehacer intelectual que ni los conquistadores ni sus descendientes y sucesores estaban en condiciones de llevar a cabo: había que emprender un serio estudio de la situación real de los indígenas, el cual pudiera proporcionar el conocimiento de los procedimientos adecuados para realizar el trasplante.

Ya Hernán Cortés, ante lo complicado de la empresa, pretendió respetar la organización política y social de los indígenas en todo lo que no pudiera alterar sus intenciones. Sin embargo, poco a poco, de acuerdo con las nuevas necesidades de la dominación, las instituciones autóctonas fueron desapareciendo gradualmente del ámbito mesoamericano, salvo en los lugares más inaccesibles; pero en el aspecto religioso, dada la intransigencia del cristianismo, la conquista se pretendió hacer desde un principio de un modo mucho más radical.

Uno de los principales obstáculos que esta empresa ofrecía era la barrera lingüística. Muy pronto, los frailes se dieron cuenta de que era imposible establecer una comunicación eficaz con el indio si no se le hablaba en su propio idioma, por lo que muchos de ellos se echaron rápidamente a cuestras la tarea de aprender una o más lenguas aborígenes. Estaban en posibilidades de hacerlo puesto que no se encontraban, como los laicos, abrumados por la ambición de acumular fortuna. A esa necesidad pretendió responder el *Vocabulario* —castellano—náhuatl y náhuatl—castellano— de Alonso de Molina, publicado en el año de 1571, y que tanto ha servido al estudioso de los cuatro siglos posteriores.

El dominio del habla del indígena los llevó a la segunda conclusión: había que conocer su concepción cosmogónica y religiosa para poder lograr que el cristianismo la desplazara con éxito; en otras palabras, al considerar que sus creencias eran algo así como una enfermedad del alma, creyeron indispen-

sable conocer el mal desde los tiempos más remotos posibles, para poder aplicar la curación adecuada.

Lo que movió a muchos de aquellos evangelizadores a estudiar seriamente las antigüedades americanas fue, pues, en primerísimo lugar, la necesidad de conocer a fondo esas religiones.

Sea como fuere, gracias a esta actitud de algunos religiosos, ha llegado hasta nosotros la mayor parte del caudal de conocimientos que hoy poseemos sobre el mundo prehispánico. Tal parece que muchos de ellos, en la medida en que profundizaban en sus estudios, iban encariñándose más y más con el novedosísimo tema, lo que los llevó a extremos mucho más alejados de lo que les exigía su simple afán evangelizador.

Tal es el caso de Bernardino de Sahagún, admirado por propios y extraños, a quien se ha considerado como un auténtico precursor de muchos aspectos de la metodología que hoy se aplica para estudiar al México precortesiano. Tanto su *Historia general de las cosas de la Nueva España*, terminada hasta después de 1570, como las versiones indígenas que recogió —incluidas apenas en su libro—, gozan del mayor prestigio entre los historiadores de hoy, al extremo de que lleva su nombre el premio más importante que actualmente otorga el gobierno a los mexicanos estudiosos de su propio pasado.

Para fray Bernardino es de especial interés dar a “conocer el quilate de esta gente mexicana, el cual no se ha conocido”,¹ lo que podrán llevar a cabo “los que quisieran saber en poco tiempo muchas de sus antiguallas y todo el lenguaje de esta gente mexicana”.²

Ya se ha señalado la importancia que tuvo el conocimiento del lenguaje nativo para llevar adelante la evangelización. Así, este autor recuerda varias veces cómo su prelado mayor le indicó que escribiese en náhuatl lo que le “pareciese ser para la doctrina, cultura y manutención de la cristiandad de estos naturales de esta Nueva España, y para ayuda de los obreros y ministros que los doctrinan”.³

Después de esto ya no sorprende cuando, al principio de su obra, afirma que ésta es “como una red barredora para sacar a la luz todos los vocablos de esta lengua”.⁴ Sahagún considera también que

el buen conocimiento de lo indígena es indispensable para poder curarlo del mal de su gentilidad, que es lo que más le preocupa en última instancia; prueba de ello es que en un momento dado se dirige *al lector* solicitándole que si sabe de alguna de las idolatrías que describe en el libro, la denuncie inmediatamente a las autoridades espirituales correspondientes.⁵

No es el caso, como algunos lo han afirmado, de que este franciscano se haya puesto incondicionalmente al servicio de los conquistadores. En este sentido la demostración que hace Lluís Nicolau D’Olwer en su libro sobre Sahagún es contundente.⁶ Lo que sucede es que no pierde de vista jamás su papel de evangelizador, para lo cual considera que su obra es indispensable, y es a través de esta absorbente empresa como llega a interesarse fervorosamente por las antigüedades mexicanas.

Un autor que al parecer trató de seguir la línea de Sahagún, fue el también franciscano Diego de Landa, autor de una *Relación de las cosas de Yucatán*, que se ha convertido, según afirma Sylvanus Morley, en la “autoridad principal en todo lo relativo a las antigüedades mayas”.

El caso de Landa es curioso. Antes de escribir su obra había organizado una severa represión de las manifestaciones culturales antiguas que culminó en su sanguinario auto de fe organizado en Maní. Ese mismo día, según él afirma, se quemó una gran cantidad de códices y documentos prehispánicos. . . De ese acto tuvo que responder ante el Consejo de Indias, pero salió absuelto y en 1573 se encontró de nuevo instalado en Mérida en calidad de obispo.

Fue durante su estancia en la península cuando escribió el trabajo que ahora le conocemos, resultado quizá de haber pulsado el interés peninsular por el conocimiento de esas cosas cuyas fuentes había mandado destruir.

Angel Ma Garibay Kintana acierta a explicar esa actitud cuando en la *Introducción* a la citada obra, dice: “Dos fuentes de conflicto se abrieron ante los ojos del fraile recién llegado a Yucatán. Dobles eran sus deberes, dada su vocación y el intento de su venida, primero cristianizar a los paganos, segundo reformar la vida descristianizada de los españoles”.⁷

¹ Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Pról del L I.

² Ibid.

³ It. Pról del L II.

⁴ It. Pról del L I.

⁵ It. Pról del L II.

⁶ Lluís Nicolau D’Olwer, *Fray Bernardino de Sahagún*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1952, p 120-121.

⁷ Angel Ma Garibay K. “Introducción” a Landa, Diego de, *Historia de las cosas de Yucatán*, México, Edit Porrúa, 1959, p XII.

El libro de Landa, sigue diciendo Garibay, es fundamentalmente un alegato ante el rey y el Consejo de Indias en el que defiende sus puntos de vista, pero también se nota su gran deseo de dar a conocer lo que sabía de estos temas,⁸ en última instancia, conviene insistir en que ese conocimiento se había adquirido con el fin primordial de llevar adelante el proceso evangelizador por las buenas o por las malas.⁹

Tal vez el primero de los españoles que estudió el pasado prehispánico de la Nueva España fue el también franciscano, Andrés de Olmos, quien redactó por encargo del Presidente de la Segunda Au-

⁸ It. p. XV.

⁹ It. p. XII.



diencia, Sebastián Ramírez de Fuenleal, y por el custodio de la orden de San Francisco en la Nueva España. Martín de Valencia, una historia de México basada en buena documentación indígena: *Historia de los mexicanos por sus pinturas*.¹⁰ Desgraciadamente se sabe muy poco de esta obra y de este autor, aunque es interesante saber que el origen primero de su empeño se debió al interés específico de las altas jerarquías civiles y religiosas, el cual continuará durante una buena parte del siglo XVI.

Algún tiempo después, el cuarto virrey, Martín Enríquez de Almanza, mandó reunir mucha documentación sobre el pasado indígena, habiendo recabado materiales de México, Tezcoco y Tula, los cuales remitió al jesuita Juan de Tovar "encargándole que las viese y averiguase para hacer alguna relación con el fin de enviarla al rey". Ante la imposibilidad de entender esa escritura ideográfica, el mismo virrey dispuso que se entrevistase con los *Tlmatini* (sabios) de esos lugares, "y con ellos yéndome diciendo y narrando las cosas en particular hice una historia bien ampliada". Desgraciadamente este texto se perdió y hasta la fecha no se ha sabido más de él. A pesar de todo, años después, ante los requerimientos de otro jesuita, José de Acosta, Tovar trató de reconstruirlo basándose en la obra de un pariente suyo, Diego Durán, quien a su vez se supone que había manejado el original de Tovar o, por lo menos, había recibido mucha colaboración de su parte.¹¹ Esta segunda versión es la que se conoce generalmente con el nombre de *Códice Ramírez*, en honor de su descubridor José Fernando Ramírez, dado que en un principio no se pudo averiguar el nombre de su verdadero autor.

También la obra del dominico Durán, *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*, mucho más vasta que lo que conocemos de Tovar, fue escrita por órdenes de los superiores de su orden, según lo indica el propio autor, respondiendo, al igual que en el caso de Sahagún, a la necesidad de conocer la religión antigua para poder aniquilarla mejor: ". . . aunque queramos quitalles de todo

¹⁰ Cfr Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, México, Edit Porrúa, 1971, T II, p 81.

¹¹ Cfr Edmundo O'Gorman, "Introducción" a Acosta, José de, *Historia natural y moral de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962.



Virrey Martín Enríquez de Almansa

básicamente por la evangelización, el mestizo tlaxcalteca Diego Valadez, de la orden de los franciscanos, dio a conocer en 1579, desde Italia, su *Retórica Cristiana*, que pretende poner a la disposición del misionero, los consejos y los conocimientos indispensables para que éste pueda desempeñar mejor su función.

Sin embargo, el hecho de que lo haya escrito y publicado en Europa y redactado originalmente en latín, hace pensar que también había en este autor una velada necesidad de proyectar su libro a otros ámbitos fuera del español-americano; ¿en busca de fama?, ¿de difusión de lo que hasta cierto punto le era propio?

Ha quedado para el final Toribio de Benavente —Motolinía—, el primero de estos autores que llegó a la Nueva España, puesto que lo hizo en 1524 junto con los otros once franciscanos que representaron la vanguardia misionera.

La personalidad de Motolinía se ha visto realzada recientemente por la acuciosa edición que Edmundo O’Gorman preparó de sus *Memoriales* por cuenta de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el riguroso *Estudio preliminar*, O’Gorman nos hace partícipes de que la *Historia de los indios de la Nueva España*, que se atribuía también a este fraile, se debe a la pluma de algún peninsular, por el momento desconocido, pero de ninguna manera a Fray Toribio.

Muy pocos vivieron la conquista espiritual y participaron en ella con la intensidad de Motolinía, quien se enfrentó a sus problemas desde el principio. En su obra se puede apreciar muy claramente el reflejo del individuo que acepta con entusiasmo su misión.

No es el caso de Sahagún, que trabaja siempre con meticulosidad envidiable; Fray Toribio, como él mismo afirma, escribe de memoria tiempo después de haber tenido la experiencia de vivir con los indígenas: “*moré allí seis años entre ellos, y oí y supe muchas cosas; pero no me informaba entonces para lo haber de escribir*”.¹⁴

De hecho, como en el caso de otros de los autores mencionados, se decide a escribir acatando órdenes, pero agrega que lo movió también el hecho

punto esta memoria de Amalech (sic), no podremos, por mucho trabajo que en ello se ponga, si no tenemos noticia de todos los modos de religión en que bibian”.¹²

Sin embargo, tal y como afirma Bernardo García, Durán “*empezó a escribir su libro ocupándose de los ritos y ceremonias religiosas, después entusiasmado con su trabajo continuó haciendo un estudio de la historia de la Nación Mexicana*”.¹³ La novedad y la singularidad del tema no podían dejar de cautivar a un espíritu curioso como el suyo.

Sin haberse llegado a compenetrar tanto con lo indígena como Durán, pero también preocupado

¹² Diego Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España y Islas de Tierra Firme*. Publ por José Fernando Ramírez. México. Ignacio Escalante. 1867-1880. T II. p 71. Cfr también T II. p 68.

¹³ Bernardo García Martínez, “La Historia de Durán”, en *Historia mexicana*, XVI: 1. Núm 61. El Colegio de México, Julio-septiembre de 1966. p 31.

¹⁴ Motolinía. *Memoriales*. Tratado 2. Cap 1.

de "que los que en adelante vivieren sepan y entiendan cuan notables cosas acaecieron en la Nueva España y los grandes infortunios que, por los grandes pecados que en ella se cometían, permitió Nuestro Señor que pasasen".¹⁵

Ya desde la *Epístola proemial* anuncia que "se gozará en saber y oír la salvación y remedio de los convertidos en este Nuevo Mundo". Sin embargo, la preocupación de Motolinía no radica únicamente en el quehacer del evangelizador; la gran divulgación que hace por medio de su libro de los asuntos indígenas y el empeño con que están tratados éstos, demuestra claramente que también este autor estaba cautivado por los asuntos prehispánicos.

Sin embargo, es necesario reconocer que, tal vez por haber tratado con ellos más directamente escandalizándose con más intensidad de "sus idolatrías", su visión de las cosas estaba conformada muy a la manera de los conquistadores, como lo demuestra asimismo su famosa y extensa *Carta a Carlos V* en contra de la persona y las opiniones de Bartolomé de las Casas, otro fraile preocupado a su vez por la evangelización y el conocimiento de lo indígena, pero con una perspectiva completamente diferente.

¹⁵ It. Tratado 2. Introd.

CAPITULO V

LA NOTA DISCORDANTE

HISTORIOGRAFIA DE BARTOLOME DE LAS CASAS

La figura de Bartolomé de las Casas (1474-1566) es sin duda una de las más controvertidas del siglo XVI novohispano. Ya sea en defensa de su maldad y locura o en favor de su gran bondad y sensatez, el ilustre sevillano ha sido motivo de las más agrias controversias.

Por lo demás, ya con un espíritu más analítico que emotivo y con mayores deseos de entenderlo que de juzgarlo, también ha sido objeto de intensa preocupación por parte de dos de las mejores plumas historiográficas de nuestro tiempo: el norteamericano Lewis Hanke y el mexicano Edmundo O'Gorman. Ambos han producido sendos estudios penetrados de rigor, minucia y gran alarde técnico, que anteceden y sirven de presentación a dos de las

más importantes obras del célebre obispo de Chiapas; el de Hanke a los tres tomos de *Historia de las Indias*, que editó el Fondo de Cultura Económica, y el de O'Gorman a los dos tomos de la *Apologética, historia sumaria*, que se dio a las prensas costeadas por la Universidad Nacional.

Ambas obras han sido debidamente anotadas por sus respectivos padrinos, convirtiéndose en verdaderos modelos a seguir, en lo que respecta a futuras ediciones críticas de obras de esta índole.

A pesar de ciertas discrepancias, algunas de ellas de cierto valor, tanto Hanke como O'Gorman coinciden en que Las Casas era un hombre de espíritu decididamente rebelde, como lo demuestra el hecho de que en una época en que el concepto de jerarquía entre los religiosos estaba mucho más arraigado que ahora, se haya decidido a escribir sin contar para ello con la licencia superior; antes bien, haciendo caso omiso de cuantas prohibiciones se le hicieron en ese sentido.

Es el caso contrario de su contemporáneo Sahagún, longevo como él, quien suspendió su trabajo cuantas veces se le indicó hacerlo; Fray Bernardino era, quíerese o no, religioso por encima de todo, mientras que para Las Casas nada se anteponía a su humanidad.

Si Sahagún emprende la magna tarea de estudiar a los indios para servir mejor a la función evangelizadora de su orden franciscana, el caso del dominico es exactamente el contrario, puesto que, en 1514, ingresa a la orden con los deseos de que ésta le sirva para defender, desde una posición más ventajosa, su idea sobre la evangelización. Como es natural, a éste nadie le ordena que escriba, como es el caso de tantos otros.

Esta diferencia de prioridades es la que hizo que uno, además de suspender sus trabajos cuantas veces se lo indicaron, acatara incluso la disposición de que quedaran inéditos los frutos de sus largos años de vida, mientras que el otro se negaba sistemáticamente a aceptar bozal de especie alguna y, por el contrario, procurara siempre que sus escritos llegaran donde creía que podían ser más efectivos.

No se trata, como han asegurado muchos, de un sujeto cuyo individualismo exacerbado antepone a todo la búsqueda de fama y prestigio personal; nada más alejado de la verdad, como se puede verificar en casos en que, una vez leídos sus escritos por quienes consideraba que podían hacer algo en beneficio de su causa, pronibía que se imprimiesen de inmediato.

Tal es el caso de su *Historia de las Indias*, a la

que veta para las prensas por un lapso de cuarenta años, según consta en una carta que dirigió al monasterio de San Gregorio y que fue localizada por Hanke en la Biblioteca Nacional de Madrid: "... *pasados aquellos cuarenta años, si vieren que conviene para el bien de las Indias y de España, la pueden mandar imprimir para gloria de Dios y manifestación de la verdad principalmente*".¹

Como se puede observar en este texto, Las Casas no es el traidor a su patria que ciertos detractores suyos han querido presentar. La finalidad esencial de su actitud estriba en lograr que España desempeñe una labor más humana de la que está llevando a cabo.

Por otro lado, si de veras hubiera tenido deseos de enaltecerse a sí mismo, se habría preocupado por dejar en sus múltiples escritos mayor información sobre su persona y no la poca que ofrece, que es meramente incidental, tal y como lo asegura el mismo Hanke cuando dice que "*no se molestó en suministrar los datos que necesitaría cualquier biógrafo serio*", y que, preocupado "*en proteger a los indios y en combatir por lo que él creía derechos de éstos, evidentemente no se sintió impulsado a escribir una autobiografía*".²

Como si ello fuera poco, podría recurrirse a las dos primeras páginas del prólogo a la *Historia de las Indias*, donde arremete con furia contra quienes escriben sólo para buscar fama y fortuna; actitud muy socorrida por cierto, tal y como se ha visto, por los historiadores del siglo XVI.

Las Casas no está en contra de la incorporación del indio, antes bien, dadas las enormes virtudes y cualidades que le reconoce, se manifiesta siempre como un decidido partidario de ella, puesto que considera que puede contribuir enormemente a la gloria de España; con lo que está decididamente inconforme es con lo que se refiere a la forma en que ello se lleva a cabo *sólo porque el indio es manso, humilde y paciente*.

Hay en él una verdadera pasión por defender al indígena que algunos han interpretado como pa-

tológica, en aras de la cual llega al extremo que tanto se le ha criticado de favorecer la importación de negros para subsistir a los nativos en las funciones más duras que requería la sociedad colonial.

Su razonamiento, según Esteve Barba, es el siguiente:

a) los negros tienen una religión infiel.

b) la de los indios es común al cristianismo en su origen; la diferencia estriba únicamente en que han seguido un camino erróneo, pero dadas sus cualidades, podrán pasar fácilmente a la verdadera religión si se les trata cristianamente. Los negros, en cambio, no tienen remedio.

Así pues, Bartolomé de las Casas no es ni antiespañol ni anticristiano, sino más bien todo lo contrario; sólo que concibe estas dos posiciones de un modo diferente que sus contemporáneos. Mientras Vitoria, tal y como señalara el maestro José Miranda,³ manejaba los principios cristianos para

³ Cfr José Miranda, *Vitoria y los Intereses de la Conquista de América*. México, El Colegio de México, 1947. (Jornadas, Núm 57).



¹ Lewis Hanke, "Introducción" a Las Casas, Bartolomé de. *Historia de las Indias*. México, Fondo de Cultura Económica, 1965. T I, p XXXVII.

² It. p XII.

fundamentar y justificar, tanto la conquista y la colonización, como la forma en que ambas se llevaban a cabo, Las Casas partía de ellos para adoptar una posición contraria.

La discrepancia se produce fundamentalmente porque Fray Bartolomé se niega a reconocer que la presencia de España en América deba justificarse por razones económicas y políticas, pensando que lo único que puede hacerlo es la propagación de la fe de Cristo.

De hecho su posición podría reducirse, para el caso, a los tres puntos siguientes:

- 1) Los indios también son hombres y están además dotados de gran inteligencia y capacidad.
- 2) España no puede exhibir otros derechos para la penetración en sus tierras que los derivados de su misión evangelizadora confiada por el Papa.
- 3) Tratándose de una evangelización, la violencia es infecunda, por lo tanto la empresa debe llevarse a cabo por medios pacíficos.

Como los conquistadores se negaron, casi siempre, a reconocer explícitamente cual era el móvil verdadero de su empresa y se aferraron en sostener que su causa era fundamentalmente una cruzada, la argumentación lascasiana se hacía irrefutable aun para los espíritus más selectos de la península; véase si no el fracaso de Ginés de Sepúlveda cuando Las Casas se presentó a polemizar con él armado del voluminoso texto que hoy conocemos con el nombre de *Apologética*.

Mientras durante el siglo XVI parecía dominar en forma abrumadora, aun entre los mismos indígenas, el concepto de la superioridad absoluta de la cultura europeocastellana en relación con la americana prehispánica, en el obispo de Chiapas, y sobre todo en su *Apologética*, encontramos un primer gran afán reivindicador de lo indígena al ser colocado, por necesidades polémicas, en un plano muy superior a lo ultramarino.

Estas son las verdaderas razones por las que se decide a emprender sus trabajos históricos: "*dar a conocer todas y tan infinitas naciones de este Nuevo Mundo, infamadas por algunos que no temieron a Dios*".⁴ Efectivamente, Las Casas pretende hacer ver la grandeza del mundo sometido y denunciar la forma empleada para sojuzgarlo.

Tal y como dice Hanke, "*ningún autor español del siglo XVI ha expuesto en forma tan docta y tan clara los motivos que le impulsaron a escribir*

historia",⁵ como lo hace Bartolomé de las Casas en el prólogo de la *Historia de las Indias*.

De hecho, en medio de innumerables referencias eruditas de historiadores clásicos, griegos y cristianos, va soltando poco a poco lo que él mismo piensa del quehacer del historiador y de sus obligaciones para con los demás hombres.

Contra los vicios frecuentes entre los historiadores arremete con su energía habitual: el ya señalado de buscar fama y fortuna a como dé lugar (tal vez piensa aquí en Mártir de Angleria) y el de escribir para deleitar a los reyes (¿Fernández de Oviedo?).

Por otro lado, también censura a los que escriben sobre asuntos que no han presenciado, con lo que alude de lleno a sus enemigos ideológicos más acendrados. Aquí emerge el orgullo de los que han estado en el Nuevo Mundo y se sienten quizá con el derecho exclusivo de poder escribir sobre él, tal y como se vio al hablar de Bernal Díaz del Castillo. Pero además, se da cuenta clara de lo novedoso y diferente de los temas americanos, así como de la imposibilidad de imaginárselos debidamente si no se ha vivido en el mundo nuevo mencionado.

Sin embargo, como buen español del siglo XVI, el célebre obispo no se había desprendido todavía del universalismo concebido a la manera medieval. El hecho de que "*todos los hombres del mundo sean unidos y ligados entre sí con una cierta hermandad y parentesco de naturaleza*",⁶ le hace suponer que las enseñanzas ofrecidas por sus trabajos pueden ser aprovechadas por todos los pueblos. La Historia, concebida aquí de lleno como *maestra de la vida*, se plantea para que se aprendan las lecciones del pasado en beneficio del presente.

El valor atribuido al conocimiento de lo americano, no estriba para este autor en proporcionar las bases para una dominación más productiva, sino que lo concibe como un conocimiento indispensable para obtener una imagen global del hombre.

El propio Las Casas se preocupa, en el citado prólogo a la *Historia de las Indias*, de sintetizar en 8 puntos la motivación de sus obras, los cuales han sido resumidos, a su vez, por Lewis Hanke de la manera siguiente:

1. Para honor y gloria de Dios y manifestación de su inescrutable justicia.
2. Para la felicidad temporal y eterna de todos los numerosos pueblos del Nuevo Mundo, si no eran

⁴ Bartolomé de las Casas. *Apologética Historia Sumaria*. Ed por Edmundo O'Gorman. México. UNAM, 1967. Preámbulo.

⁵ Lewis Hanke. Ob cit. p LVII.

⁶ It. p XVIII.

destruidos antes de que su *Historia* estuviera terminada.

3. No para contentar o lisonjear a los reyes, sino para defender el honor y la fama de los nobles monarcas de Castilla, revelando a éstos el terrible daño hecho en sus vastas provincias de ultramar, y las causas de tales desgracias.

4. Para el bienestar de toda España, puesto que, una vez que se conozca en qué consiste lo bueno y lo malo de las Indias, se sabrá también lo que es bueno y lo que es malo para toda España.

5. Para dar un relato claro, exacto y agradable de *muchas cosas antiguas de los principios de esta machina mundial fue descubierta*.

6. Para librar a su nación del gravísimo error de creer que los indígenas del Nuevo Mundo no son hombres, pues los españoles han considerado, y los consideran aún, como *brutales bestias incapaces de virtud y doctrina*, y consecuentemente, han corrompido las buenas costumbres que tenían los indios y han aumentado el mal entre éstos.

7. Para dar una verdadera descripción de las virtudes y pecados de los españoles en las Indias.

8. Para descubrir la multitud y grandeza de las hazañas admirables y prodigiosas llevadas a cabo en las Indias, que sobrepasan lo hecho en todas las épocas anteriores, a fin de que las generaciones venideras se sientan estimuladas a imitar las buenas obras realizadas y teman repetir el daño y el mal que han sido hechos".⁷

⁷ It. p LIX y LX.

CAPITULO VI

EL ORGULLO POR LA CRUZADA

HISTORIOGRAFIA SOBRE LA EVANGELIZACION

Así como los conquistadores y sus descendientes pusieron de manifiesto a través de su historiografía un notorio orgullo por las gestas que se habían realizado, y trataron de sacarles el máximo partido en beneficio propio, también las órdenes religiosas que participaron duramente en el proceso de evangelización, estando también satisfechas con su desempeño, sintieron la conveniencia de dar a conocer oportunamente los éxitos obtenidos en sus dife-

rentes zonas de influencia. De tal manera, cuando consideraron que la fe en Cristo estaba lo suficientemente difundida y arraigada en sus jurisdicciones respectivas, con el marcado afán de hacer notar los méritos correspondientes ante las autoridades peninsulares y coloniales, civiles y religiosas e incluso pontificias, de manera que pudieran redundar en una mejor y más ventajosa situación para ellas, todas dispusieron lo pertinente para que algunos de sus miembros la emprendieran con sendas obras tendientes a describir y glorificar las gestas de sus antecesores en la orden.

Hasta cierto punto, los libros emanados de esta nueva situación y necesidad, también podrían considerarse *relaciones de méritos y servicios*, como las elaboradas por algunos de los conquistadores.

Si unos hacen gala de sus hazañas, exagerándolas a veces, sobre todo en lo que se refiere a la fuerza y al número de los enemigos vencidos, también estos buenos religiosos cometen a menudo el pecado de acrecentar el número de convertidos por los buenos oficios de sus predecesores y algunas otras cosas por el estilo; en ambos casos la minuciosidad y el detalle parecen haberles importado muy poco.

Generalmente estos autores, arribados a tierras del Nuevo Mundo o incorporados a su orden con posterioridad a los primeros y más difíciles tiempos, guardaron gran respeto y admiración por sus antecesores que les habían abierto el campo, lo que se tradujo en sus escritos en verdaderas apologías de los primeros misioneros.

Pero a diferencia de los conquistadores, que no pierden oportunidad para remarcar sus méritos particulares e intentar rebajar los ajenos, la conciencia más comunal de estos autores los mueve a expresarse en muy buenos términos de todos aquéllos que participaron en la empresa de su preocupación, sin importar la orden a la que pertenecían. Hasta Bartolomé de las Casas sale casi siempre bien librado de la pluma de esta segunda generación de autores preocupados por la *conquista espiritual*.

Sin embargo, es evidente que de una manera más o menos sutil, cada uno de ellos pretenda acarrear agua a su propio molino, realzando más las virtudes de aquéllos que pertenecieron a su misma comunidad.

Preocupados cada vez más por la evangelización misma y por los evangelizadores que por los que fueron o iban a ser evangelizados, destaca en este nuevo tipo de historiografía, como una característica de su momento, el paulatino abandono de



ese interés por las cosas puramente indígenas que demostraron gentes como Sahagún y Las Casas, que no se recobrarán ya hasta mediados del siglo XVIII bajo una inspiración totalmente diferente. Al igual que las relaciones de méritos y servicios de los conquistadores, preocupados en hablar de un determinado tipo de hazañas, estos autores van a hacer muy pocas alusiones a tópicos nativos.

Sin embargo, cuando los conquistadores escriben, lo que se sabe del mundo indígena es muy poco y además, no están ellos condicionados ni psíquica ni culturalmente para averiguar gran cosa, mientras que estos historiadores de la evangelización sí cuentan ya con los resultados obtenidos por el empeño de aquellos mismos hombres de los que hablan en sus obras.

Lo que sucede es que el mundo indígena y las posibilidades de aprender algo nuevo de él, empiezan a remontarse demasiado para los alcances técnicos y metodológicos de la época. Mientras tanto, la evangelización, por más reciente, se presentaba como más fácil de conocer, dada la oportunidad de hablar con algunos de sus partícipes sobrevivientes y, sobre todo, de consultar la documentación correspondiente —ya bastante crecida— que se había

Fray Bartolomé de las Casas

empezado a acumular en los diferentes archivos y bibliotecas de las propias órdenes.

Así pues, lo más que harán algunos respecto del mundo indígena, será ofrecer un brevísimo resumen de él que les sirva de punto de arranque para hablar de la *conquista espiritual*.

Cada orden encontró un buen narrador de su gesta, pero sin duda que fueron los franciscanos quienes tuvieron al mejor: Gerónimo de Mendieta, arribado a la Nueva España en 1554 y autor del más acucioso y extenso discurso sobre estos asuntos: la *Historia eclesiástica indiana*. Esta obra está dividida en 5 partes:

La primera habla de sus experiencias en La Española (Santo Domingo); la segunda, de la religión y las costumbres de los indios; la tercera, del proceso de evangelización; la cuarta, de la fundación de las provincias franciscanas de Michoacán, Yucatán y Guatemala; la quinta, de la vida de los evangelizadores ilustres.

Si se compara esta obra con los *Memoriales* del franciscano Motolinía, que también hablan tanto de lo indígena como de la evangelización, se verá que, si Fray Toribio hace hincapié en lo primero, Mendieta se preocupa mayormente por lo segundo.

En la misma *Historia eclesiástica indiana* nos informa su autor de la orden terminante que recibió por parte de sus jefes para escribir el libro: "Porque en los años pasados han obrado los santos religiosos de esta orden, en la conversión de los gentiles, muchas cosas dignas de memoria, os mandamos también por la presente, que de todo cuanto podais saber acerca dello, hagais una historia en lengua española, para lo cual os concedemos el tiempo y el lugar necesarios. Y bajo inobediencia contumaz, inhibimos a todos nuestros inferiores, para que en nada de esto os puedan contrariar ni poner impedimento ninguno".¹

La disposición no sólo especificaba a Mendieta la temática de su libro, misma a la que se apegó rigurosamente, sino que también revelaba el interés del superior para que dispusiera de todas las facilidades posibles.

Agustín Dávila Padilla, nacido en México alre-

¹ Gerónimo de Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, México, Salvador Chávez Hayhoe, 1945, T I, Lib IX.

dedor de 1562, es el que emprende la tarea por cuenta de los dominicos.

Tal parece que esta orden tuvo varias dificultades en poder ver lograda su *Historia*, aunque de ello se ignoren las causas, ya que sólo se sabe lo que el mismo Dávila escribe cuando informa a sus lectores que emprende el trabajo por disposiciones de su superioridad.

He aquí lo que dice al respecto en el *Prólogo* que antecede a su obra: "*Este libro se escribió en las indias y así se habla en él como desde ellas: comenzóle Fray Andrés de Moguer a quarenta años; prosiguióle Fray Vicente de las Casas y Fray Domingo de la Anunciación, traduxelo luego al latín Fray Tomás de Castelar hasta que el año de mil quinientos ochentinueve me mandó el capítulo general de México recoger todos los papeles y escribir la historia en romance. . .*"

Así pues, la obra que hoy conocemos de Dávila Padilla, *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la Orden de los predicadores*,² es en realidad el resultado del esfuerzo de varios miembros de esa misma orden.

El libro difiere del de Mendieta no sólo por el hecho de que omite completamente lo autóctono, sino también porque se remonta a hablar de Fray Domingo de Betanzos, fundador de la Provincia, desde antes de "su venida a México"; después, como en el caso de la *Historia eclesiástica indiana*, también habla del desenvolvimiento de la orden y de sus miembros más distinguidos.

Destaca en este libro una curiosidad más, cuando en la dedicatoria a Felipe II, confiesa honestamente sus deseos de obtener cierto renombre personal con su edición.³

El historiador agustino más importante en este sentido es el colimense Juan de Grijalba, autor de una *Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín en la Nueva España*, aparecida en México en 1624.

Se dice que esta obra fue preparada en poco más de 18 meses, lo cual es un tiempo muy breve para la época, pero es evidente que se auxilió de algunos escritos ya bastante elaborados.

Está dividida en 4 partes: la primera habla de cuando la orden estaba regida desde España; la segunda, cuando se empezó a gobernar desde la Nueva España, lo que motiva, según él, su progreso y

mejor desempeño, que es lo que ocupa las dos partes finales.

Grijalba mismo, también confirma que emprende su trabajo motivado básicamente por las órdenes superiores, pero también da a entender que las acató gustosamente, "obedeciéndolas sin segunda réplica"

Todavía menos conocidos que estos autores, son los que escriben sobre la Compañía de Jesús, entre los que vale la pena mencionar a Francisco de Florencia, autor, entre otras cosas, de una *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, cuyo primer tomo —desde la misión de Florida hasta la fundación del Colegio de México— apareció en 1694, un año antes de su muerte. Esta obra, aparentemente, no se ha completado ni vuelto a editar.

También este religioso prescinde totalmente del estudio de la vida de los indígenas para concentrarse en la tarea de los jesuita y en biografiar a sus partícipes más destacados.

CAPITULO VII

EL BALANCE

LA SINTESIS DE LA HISTORIOGRAFIA COLONIAL

Durante los primeros tiempos de la época colonial, los historiadores españoles se estuvieron valiendo, para realizar sus escritos, tanto de su memoria como de lo que podían averiguar por medio de personas que hubieran estado más cerca que ellas del asunto de su interés.

De tal manera, el tema de la conquista, tanto espiritual como material, se desarrolló en los primeros tiempos —cuando los escritos contenían una buena dosis autobiográfica— generalmente en base a los propios recuerdos del autor, mientras que para hablar sobre tópicos prehispánicos, de cualquier naturaleza que estos fuesen, tenían que recurrir habitualmente a la técnica de andar recogiendo los datos que podían proporcionar los nativos más versados en el asunto. En el mejor de los casos, para comprobar la veracidad de la información obtenida por este procedimiento, lo único que se podía hacer era comparar entre sí las diferentes versiones obtenidas.

Este fue el procedimiento más socorrido por

² Agustín Dávila Padilla. *Historia de la Fundación de la Provincia de Santiago de México de la Orden de los Predicadores*. Pról. Agustín Millares Carlo. México. Academia Literaria. 1955.

³ It. "Dedicatoria".

Sahagún, por ejemplo, que escuchaba la narración sobre un determinado tema de boca de varios de sus *informantes*, para poder hacer las comparaciones pertinentes que le permitieran obtener de ellos lo que a su juicio era más acertado.

Desde luego que otros, con menos rigor y espíritu crítico que Fray Bernardino, aceptaban como buena cualquier versión, por descabellada que esta fuera, sin detenerse un momento en analizarla con los criterios más elementales del sentido común. Así, muchos de estos autores nos han transmitido un sin fin de cosas totalmente inadmisibles, mientras que otros lograron prescindir más de la fantasía en sus escritos.

Pero poco a poco, los partícipes en la conquista fueron desapareciendo y la posibilidad de encontrar indígenas transmisores de su pasado fue menguando también, debido al proceso de aniquilamiento intelectual a que los naturales fueron sometidos, con lo que se hizo también cada vez más difícil obtener conocimientos nuevos sobre la historia del Nuevo Mundo.

De tal manera, los historiadores de finales del siglo XVI y de principios del XVII se vieron obligados a recurrir a otros métodos para poder llevar a cabo sus trabajos.

Por otro lado, el europeo, ya un tanto indigesto por la abundante información —no forzosamente valedera— que se le había proporcionado, empezaba a perder interés por los temas americanos que iban dejando de ser novedosos. El lector ultramarino empezó a exigir mejores síntesis de todo lo dicho, antes que mayor información sobre el asunto.

Así pues, recurriendo a lo que se conoce como *método de autoridades*, los historiadores de fin de siglo, con mayor o menor espíritu crítico, empezaron a escribir sus libros en base a los trabajos de más prestigio elaborados con anterioridad.

A su vez, el mismo español americano, sintiendo a lo indígena anulado o en vías de anularse, empezó a preocuparse más por imitar lo europeo que por averiguar cosas nuevas sobre lo autóctono.

Suena lógico entonces que se abandonara la minuciosidad erudita en beneficio de la panorámica sintética, y que empezaran a surgir trabajos de tema vasto y general; ello no quiere decir que forzosamente se entrara de lleno en el terreno de la superficialidad. Aunque es evidente que hubo autores que se contentaron con ofrecer resúmenes panorámicos, hubo otros que, sumando más que resumiendo, produjeron obras gigantescas que todavía hoy son de gran utilidad.

El más relevante de estos casos es el del franciscano Juan de Torquemada, muerto en 1624, cuya *Monarquía indiana* es un verdadero alarde de recopilación, aunque es también cierto que frecuentemente intercala largas consideraciones y elucubraciones (metafísicas, políticas, filosóficas, éticas, etc) de escaso valor.

De la misma manera que en este libro se encuentran los conocimientos proporcionados por gran cantidad de autores, también puede observarse cómo participa de todas sus inquietudes y por ende de todas sus motivaciones. De hecho, así como en algunos otros del siglo XVI, puede notarse que escriben motivados fundamentalmente por una sola razón, en Torquemada vemos que operan muchas de ellas con igual fuerza.

Desde luego, destaca el hecho de que percibió la necesidad ya señalada de elaborar una historia general, la que él emprende “en vista de que no hay quien la escriba”, lo cual es una razón, no por socorrida, aceptable a pie juntillas. Evidentemente que otros pudieron hacerlo, como de hecho sucedió, pero muy pocos lograron tal magnitud. Además, Torquemada tiene también grandes deseos de sobresalir, ya que como él mismo dice refiriéndose a su libro: “después que el trabajo pasa queda la gloria”¹ y él quiere participar de esa gloria dejando “algunos corazones aficionados a su devoción”.²

Desde luego que, siendo la Historia “reparadora de la mortalidad de los hombres”,³ asegura escribir para que “no se pierda la memoria de casos y personas tan dignas de ella”,⁴ por lo que hace hincapié en la evangelización, especialmente en lo realizado por los religiosos de la orden de su “seráfico Padre San Francisco”⁵ entre los indígenas, a quienes trata también de reivindicar en todo lo que puede aceptar un franciscano de ese tiempo.

Torquemada declara su preocupación “para destruir la mala opinión que se tiene sobre algunas tierras y culturas de Nueva España”⁶ y su afición a “esta pobre gente indiana”, a la que quiere excusar “ya que no totalmente de sus errores y cegueras, al menos en la parte que no puedo condenarles y sacar a la luz todas las cosas con que se conservaron

1 Juan de Torquemada. *Monarquía Indiana*. 1-15.

2 It. III-32.

3 It. Prólogo General y Primero.

4 Ibid.

5 Ibid. Cfr I-16 y 322; III-161 y 301.

6 It. II-207.

en sus repúblicas gentílicas, que los excusa del título bestial que nuestros españoles les habían dado".⁷

Evidentemente que lo que no les puede perdonar es precisamente todo lo que se refiere a su condición *gentílica*. Sin embargo, su mayor preocupación parece centrarse en su propio tiempo, en el que aspira a ganar la fama cuando declara que desea que sus contemporáneos sepan el origen de lo que ven cotidianamente a su alrededor. A pesar de padecer un buen arrastre medieval en su manera de ser, tiene un concepto muy moderno de la Historia: el de su papel de ayudar a explicar el presente.

Si Torquemada se preocupa por incorporar a su obra *todo* lo que se sabe de la Nueva España, el jesuita José de Acosta (1545-1600) se va a preocupar sólo por lo que juzga "*bastar para dar noticia de las costumbres y hechos de esas gentes*",⁸ entendiéndolo por esas *gentes* a todos los indígenas del ámbito recién incorporado a la corona española.

Contra lo que pudiera esperarse de tan vasto tema, el libro de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, es relativamente breve, pero lo es con toda intención: "*Si de estas cosas de las indias se hubiere de escribir copiosamente y con la especulación que cosas tan notables requieren, no dudo yo que se pudiere hacer obra que llegue a las de Plinio, Teofrasto y Aristóteles. Mas ni yo hallo en mí ese caudal, ni aunque le tuviera, fuera conforme a mi intento, que no pretendo más que ir apartando algunas cosas naturales que estando en indias vi y consideré; o las oí de personas muy fidedignas, y me parece no están en Europa tan comúnmente sabidas*".⁹

Como señala Edmundo O'Gorman, "*el motivo que impulsó a Acosta a hacer estas explicaciones, o sea la exigencia que exhibe la razón misma de ser del libro, no es otra que la necesidad que existía en su tiempo de explicar sistemáticamente una visión general*...".¹⁰

La preocupación de Acosta se concentra en todo lo indígena, pensando tal vez que es lo más original y novedoso de las nuevas tierras: "*Del Nuevo Mundo e Indias occidentales han escrito di-*

versos libros y relaciones en que dan noticia de las cosas nuevas y extrañas que en aquellas partes se han descubierto, y de los hechos y sucesos de los españoles que las han conquistado y poblado. Más hasta ahora no he visto autor que trate de declarar las causas y razón de tales novedades y extrañezas de la naturaleza. . .".¹¹ De tal manera, insiste que no es su propósito escribir sobre lo que hicieron los españoles, ni los conquistadores, ni los evangelizadores, sino que es un afán reivindicatorio del indio lo que más lo motiva: "*deshacer la falsa opinión que comúnmente se tiene de ellos, como de gente bruta y bestial y sin entendimiento, o tan corto que apenas merece ese nombre*".¹²

Pero más que eso, lo que desea es lograr para el indio una vida mejor. Como buen religioso, y de acuerdo con los evangelizadores, Acosta piensa que el cristianismo podrá difundirse y arraigar mejor con un conocimiento adecuado de las costumbres de esas gentes; pero dejando a un lado lo referente a la religión, lo que es perfectamente explicable, Acosta sorprende al proponer que se permita a los indios desarrollarse de acuerdo con sus propias normas de vida:

"*El otro fin que puede conseguir con la noticia de las leyes y costumbres, y pulicia de los indios, es ayudarlos y regirlos por ellos mismos, pues en lo que no contradicen a la Ley de Cristo y de su Santa Iglesia, deben ser gobernados conforme a sus fueros. . . por cuya ignorancia se han cometido yerros de no poca importancia, no sabiendo los que juzgan ni los que rigen, por donde juzgar y regir a sus súbditos; que además de ser agravio y sin razón que se les hace, es en gran daño, por tenernos aborrecidos como a hombres en todo, así en lo bueno como en lo malo, les somos y les hemos sido contrarios*".¹³

Acosta sabía lo que estaba haciendo; el éxito editorial de su libro durante los veinte años siguientes a su primera edición, demuestran que lo adecuó bien a las exigencias del momento.¹⁴

Sin embargo, quien primero captó esta necesidad de hacer una síntesis fue el famoso humanista

⁷ It. Prólogo General y Primero.

⁸ José de Acosta. *Historia natural y moral de las Indias*. Proemio. p 13.

⁹ It. L III. Cap I.

¹⁰ Edmundo O'Gorman. "Prólogo" a Acosta, José de. *Historia natural* . . . p LII.

¹¹ José de Acosta. Ob cit. "Proemio". p 13.

¹² It. L VI. Cap I.

¹³ Ibid.

¹⁴ Se editó en castellano en 1590 (Sevilla), en 1591 (Barcelona), en 1608 (Madrid); pero además hay referencias no verificadas de otras dos ediciones: 1591 (Sevilla) y 1610 (Madrid). Las traducciones que se conocen son: Italiana (Venecia, 1596), francesa (París, 1598, 1606 y 1661); alemana (Colonias, 1598; Ursel, 1605, y Frankfurt, 1617), inglesa (Londres, 1604), holandesa (Enchayson, 1598) y latina (Frankfurt, entre 1590 y 1634). Cfr Edmundo O'Gorman, *próci cit.*

Francisco Cervantes de Salazar, llegado a la Nueva España en 1551.

Casi de inmediato, en 1557, dice Millares Carlo,¹⁵ se puso a trabajar en una vasta obra que debería de llevar por título *Historia general de las Indias*; pero nunca la realizó totalmente, quedándose en una *Crónica de la Nueva España* que correspondía sólo a la segunda parte del plan inicial.

Cervantes de Salazar supo explotar muy bien el ansia que tenían los criollos de figurar y hacer resaltar sus méritos, por lo que obtuvo del Ayuntamiento de la Ciudad de México, a principios de 1558, un sueldo de 200 pesos oro anuales y el pago de un escribiente para continuar en la preparación de su libro.¹⁶ De esta manera quedaba comprometido a hablar mal de los indios y a enaltecer tanto a los conquistadores como a sus descendientes, lo cual se deja ver con toda claridad en su obra.

Aparte del interés pecuniario, Salazar parecía interesarse mucho, como de buen espíritu renacentista, en pugnar por su fama personal y por la buena vida, lo cual no dejaba de escandalizar a algunas personalidades del México virreinal. A los ojos del arzobispo Moya y Contreras, por ejemplo, no había logrado crear una buena imagen, tal y como nos lo dice una carta de este prelado: "*Es amigo de que le oygan y alaben, y agrada la lisonja; es liviano y mudable, y no esta bien acreditado de honesto y*

casto; y es ambicioso de honra, y persuádese de que ha de ser obispo. . ."¹⁷

Más sintético aún que la obra de José de Acosta, aunque no tan breve como la de Cervantes de Salazar, es el *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, del carmelita Antonio Vázquez de Espinoza, muerto en 1630. Lo curioso es que este autor escribe impulsado por un mero afán de entretener y divertir al posible lector, sin preocuparse lo más mínimo porque su trabajo tenga el rigor y la seriedad de una obra historiográfica; él mismo en el prólogo declara enfáticamente que no es historiador.

Vázquez de Espinoza viajó algún tiempo por México y el Perú, y a su regreso a España, ante lo atractivo de lo que había visto, se decidió a buscar su popularidad dando a conocer su experiencia para "que sirva de postre",¹⁸ pensando quizá en la imposibilidad de superar seriamente los trabajos anteriores o notando, tal vez, que el interés por el tema estaba ya totalmente perdido.

Efectivamente, salvo en casos esporádicos y excepcionales como los de Betancourt y Sigüenza, el género historiográfico se abandonará casi por completo en las colonias americanas, más interesadas en imitar a la península que en conocer lo propio; y en España la preocupación por las tierras indias seguirá el mismo camino, salvo en algunos casos de ciertos *Cronistas* que continuarán escribiendo para justificar el sueldo.

¹⁵ Agustín Millares Carlo. *Apuntes para un estudio bibliográfico del humanista Francisco Cervantes de Salazar*. México. UNAM. 1958.

¹⁶ Cfr Acta del Cabildo de la Ciudad de México del 24 de enero de 1558.

¹⁷ *Cartas de Indias* Núm XXXVII, Madrid, Ministerio de Fomento, 1877. p 197. Cit por Agustín Millares Carlo. Ob cit. p 53.

¹⁸ Antonio Vázquez de Espinoza, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Washington. The Smithsonian Institution, 1943. p 123.

BIBLIOGRAFIA

TRABAJOS GENERALES

BENITEZ, FERNANDO

- 1951 "Los criollos del siglo XVI en el espejo de su prosa", en *Historia Mexicana*. T I. Núm 2. El Colegio de México, p 251-267.

ESTEVE BARBA, FRANCISCO

- 1964 *Historiografía indiana*. Madrid. Gredos.

FERNANDEZ DEL CASTILLO, FRANCISCO

- 1927 *Tres conquistadores*. Sobretiro del Boletín del Archivo General de la Nación. T XII. México.

GARIBAY K, ANGEL MA

- 1964 "Los historiadores del México antiguo en el Virreinato de la Nueva España", en *Cuadernos Americanos*. Vol CXXXII:1. México. Enero-febrero de 1964. p 129-147.

GONZALEZ Y GONZALEZ, LUIS

- "La Historiografía en México durante la época colonial", en *The New Catholic Encyclopedia*.

GRAJALES, GLORIA

- 1961 *Nacionalismo incipiente en los historiadores coloniales*. México. UNAM.

GURRIA LACROIX, JORGE

1964 *Trabajos sobre historia mexicana*. México, INAH.

IGLESIA, RAMON

1942 *Cronistas e historiadores de la conquista*. México, El Colegio de México.

1944 *El Hombre Colón*. México, El Colegio de México.

1945 *Estudios de Historiografía de la Nueva España*. México, El Colegio de México.

MENDEZ PLANCARTE, GABRIEL

1946 *Humanistas del siglo XVI*. México, UNAM. (Biblioteca del Estudiante Universitario Núm 63).

NICOLAU D'OLWER, LLUIS

1963 *Cronistas de las culturas precolombinas*. Antología y pról de... México, Fondo de Cultura Económica.

REYES, ALFONSO

1948 *Letras de la Nueva España*. México, Fondo de Cultura Económica.

VILLORO, LUIS

1950 *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México, El Colegio de México.

PRIMERA ETAPA: LA CONQUISTA

CORTES, HERNAN

Cartas de Relación de la conquista de la Nueva España. (múltiples ediciones).

DIAZ DEL CASTILLO, BERNAL

Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. (múltiples ediciones).

GOMEZ DE OROZCO, FEDERICO

1953 "El Conquistador anónimo", en *Historia Mexicana*, Vol II, Núm 3. México, El Colegio de México, Enero-marzo de 1953. p 401-411.

PORRAS MUÑOZ, GUILLERMO

1948 "Un capitán de Cortés: Bernardino de Tapia", en *Anuario de Estudios Americanos*. T V, Sevilla, p 325-362.

RAZO ZARAGOZA, JOSE LUIS (ed)

1963 *Crónicas de la conquista de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara - Instituto Nacional de Antropología e Historia.

VAZQUEZ DE TAPIA, BERNARDINO

1953 *Relación de méritos y servicios de... vecino y regidor de esta cibdad de Mexico Tenustitlan*. Est y notas de Jorge Gurría Lacroix. México, Ant Librería Robredo.

YAÑEZ, AGUSTIN

1950 *Crónicas de la conquista de México*. Pról y ed de... México, UNAM. (Biblioteca del Estudiante Universitario).

SEGUNDA ETAPA: LA COLONIZACION

a) Los juniors

ALVA IXTLIXOCHITL, FERNANDO DE

1953 *Obras históricas de...* Publ y anotadas por Alfredo Chavero. Pról Ignacio Dávila Garibi. México, Editora Nacional, 2 T.

ALVARADO TEZOSOMOC, HERNANDO

1946 *Crónica mexicana*. Antología y Pról de Mario Mariscal. México, UNAM. (Biblioteca del Estudiante Universitario Núm 41).

DORANTES DE CARRANZA, BALTAZAR

Relación de la Guacana. Pról y Ed de Ernesto Lemoine Villicaña. Sobretiro del Boletín del Archivo General de la Nación, S/P/I/.

1902 *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*. México, Museo Nacional.

HOYO, EUGENIO DEL

1957 "Ensayo historiográfico sobre Don Fernando de Alva Ixtlixóchitl", en *Memoria de la Academia Mexicana de la Historia*, XVI: 4, México, 339-360.

SUAREZ DE PERALTA, JUAN

1949 *Tratado del descubrimiento de las Indias*. Pról y notas de Federico Gómez de Orozco. México, Secretaría de Educación Pública.

1953 *La conjuración de Martín Cortés y otros temas.* Selec y pról de Agustín Yáñez. México. UNAM. (Biblioteca del Estudiante Universitario Núm 5).

b) Los factores

DAVILA PADILLA, AGUSTIN

1955 *Historia de la fundación de la provincia de Santiago de México de la Orden de los predicadores.* Pról de Agustín Millares Carlo. México. Academia Literaria.

DE LA MAZA, FRANCISCO

1945 "Fray Diego Valadez, escritor y grabador franciscano del siglo XVI". Sobretiro del Núm 13 de los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas.* México. UNAM.

DURAN, DIEGO DE

1867 y 1880 *Historia de las Indias de la Nueva España y Islas de Tierra Firme.* Ed por José Fernando Ramírez. México. Ignacio Escalante. 2 T.

GARCIA MARTINEZ, BERNARDO

1969 "La Historia de Durán", en *Historia Mexicana.* XVI: 1. Núm 61. México. El Colegio de México. Julio-septiembre de 1969. p 30-47.

GONZALEZ Y GONZALEZ, LUIS

1949 "Fray Gerónimo de Mendieta, pensador, político e historiador", en *Revista de Historia de América.* Núm 28. México. I P G H. p 331 y ss.

LANDA, DIEGO DE

1959 *Relación de las cosas de Yucatán.* Introd de Angel Ma Garibay. México. Porrúa.

LAS CASAS, BARTOLOME DE

1965 *Tratados.* Pról de Lewis Hanke y Manuel Giménez Fernández. México. Fondo de Cultura Económica. 2 T.

1965 *Historia de las Indias.* Ed por Agustín Millares Carlo. Est prelim de Lewis Hanke. México. Fondo de Cultura Económica. 3 T.

1967 *Apologética historia sumaria.* Ed por Edmundo O'Gorman. México. UNAM. 2 T.

LEAL, LUIS

1953 "El Códice Ramírez", en *Historia Mexicana.* III: 1. Núm 9. México. El Colegio de México. Julio-septiembre, p 11-33.

MENDEZ PLANCARTE, GABRIEL

1946 "Fray Diego Valadez, Humanista franciscano del siglo XVI", en *Abside.* X: 3. México. p 265-282.

MENDIETA, GERONIMO DE

1945 *Historia eclesiástica indiana.* México. Salvador Chávez Hayhoe. 4 T.

MOTOLINIA (TORIBIO DE BENAVENTE)

1971 *Memoriales.* Pról y notas de Edmundo O'Gorman. México. UNAM

MUÑOZ CAMARGO, DIEGO

1892 *Historia de Tlaxcala.* Publ y anotada por Alfredo Chavero. México. Of Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

NICOLAU D'OLWER, LLUIS

1952 *Fray Bernardino de Sahagún.* México. I P G H.

PALOMERA, ESTEBAN

1962 *Fray Diego Valadez, OFM, evangelizador humanista de la Nueva España.* México. JUS. 2 T.

POMAR, JUAN BAUTISTA

1941 *Relación de Texcoco.* Publicada junto con la *Relación de la Nueva España* de Zorita por Joaquín García Icazbalceta. México. Salvador Chávez Hayhoe.

SAHAGUN, BERNARDINO DE

1956 *Historia general de las cosas de la Nueva España.* Ed preparada por Angel Ma Garibay K. México. Edit Porrúa. 4 T.

SALAS, ALBERTO M

1959 *Pedro Mártir, Oviedo y Las Casas: Tres historiadores de Indias.* México. Fondo de Cultura Económica.

TOVAR, JUAN DE (EL CODICE RAMIREZ)

1944 *Relación de los indios que habitan esta Nueva España según sus historias.* México. Leyenda.

YAÑEZ, AGUSTIN

1942 *Fray Bartolomé de las Casas, el conquistador conquistado.* México. Xóchitl.

ZORITA, ALONSO DE

1909 *Historia de la Nueva España.* Pról y notas de Manuel Serrano y Sanz. Madrid. Victoriano Suárez.

- 1941 *Relación de los Señores de la Nueva España*. Pról de Joaquín Ramírez Cabañas. México. UNAM. (Biblioteca del Estudiante Universitario Núm 31).

TERCERA ETAPA: LA SINTESIS

ACOSTA, JOSE DE

- 1962 *Historia natural y moral de las Indias*. Ed por Edmundo O'Gorman. México. Fondo de Cultura Económica.

CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO

- 1914 *Crónica de la Nueva España*. The Hispanic Society of America.

MILLARES CARLO, AGUSTIN

- 1958 *Apunte para un estudio bibliográfico del humanista Francisco Cervantes de Salazar*. México. UNAM. (Filosofía y Letras Núm 35).

MORENO TOSCANO, ALEJANDRA

- 1963 *Fray Juan de Torquemada y su Monarquía Indiana*. Xalapa, Universidad Veracruzana. (Cuadernos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias).

- 1963 "Vindicación de Torquemada", en *Historia Mexicana*. XII: 4. Núm 48. Abril-junio. p 497-514.

TORQUEMADA, JUAN DE

- 1964 *Monarquía Indiana*. Selec, Introd y notas de Miguel León Portilla. México. UNAM. (Biblioteca del Estudiante Universitario Núm 34).

- 1969 *Monarquía Indiana*. Introd de Miguel León Portilla. México. Edit Porrúa. 3 T.

VAZQUEZ DE ESPINOSA, ANTONIO

- 1948 *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Transcrito por Charles Upson Clark. Washington. The Smithsonian Institution.